



X legislatura

Año 2020

Parlamento  
de Canarias

número 6

martes / 28 de abril

# DIARIO DE SESIONES

## DIPUTACIÓN PERMANENTE

Presidencia del Excmo. Sr.  
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito  
Sesión núm. 6

El texto del *Diario de Sesiones de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

### Orden del día

#### 1.- COMPARECENCIAS

1.1.- **10L/AGAP-0002** Del Gobierno, para informar sobre la situación y evolución de la crisis del coronavirus en relación a sus respectivos departamentos y materias:

- Hora: 11:00 Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

- Hora: 12:30 Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.



## Sumario

Se abre la sesión a las once horas y diez minutos.

- 10L/AGAP-0002 COMPARENCIAS DEL GOBIERNO, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS EN RELACIÓN A SUS DEPARTAMENTOS Y MATERIAS: SEÑORA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA. Página..... 3

*La señora consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca (Vanoostende Simili) toma la palabra para plantear el tema objeto de debate.*

*Muestran la posición de los grupos parlamentarios los señores Fdez. de la Puente Armas (GP Mixto), Ramos Chinaea (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG) y Déniz Ramírez (GP Sí Podemos Canarias), la señora Domínguez Hormiga (GP Nueva Canarias-NC), los señores García Casañas (GP Popular) y Cabrera González (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) y la señora Rodríguez Herrera (GP Socialista Canario).*

*La señora consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca hace uso de un turno de palabra para responder a los planteamientos expuestos en las intervenciones de los oradores y oradoras precedentes.*

*El señor García Casañas hace uso de un turno de réplica, lo que suscita la consiguiente intervención de la señora consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y un minutos.

Se reanuda la sesión a las trece horas y nueve minutos.

- 10L/AGAP-0002 COMPARENCIAS DEL GOBIERNO, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS EN RELACIÓN A SUS DEPARTAMENTOS Y MATERIAS: SEÑOR CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA. Página... 23

*El señor consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda (Franquis Vera) interviene para explicar la iniciativa.*

*Muestran la posición de los grupos parlamentarios las señoras Espino Ramírez (GP Mixto) y Mendoza Rodríguez (GP Agrupación Socialista Gomera-ASG), el señor Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias), la señora González González (GP Nueva Canarias-NC) y los señores Domínguez González (GP Popular), Quintero Castañeda (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) y González Cabrera (GP Socialista Canario).*

*Toma la palabra para responder a los planteamientos efectuados en las intervenciones precedentes el señor consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.*

Se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.



*(La reunión de la Diputación Permanente se celebra de forma telemática, por el sistema de videoconferencia).*

*(Se abre la sesión a las once horas y diez minutos).*

**El señor PRESIDENTE:** Señorías, se abre la sesión, muy buenos días, de esta Diputación Permanente de hoy, seguimos con la ronda de comparecencias de los consejeros y consejeras del Gobierno de Canarias.

Señora consejera, bienvenida, buenos días.

**La señora CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (Vanoostende Simili):** Hola, buenos días.

**10L/AGAP-0002 COMPARECENCIAS DEL GOBIERNO, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS EN RELACIÓN A SUS DEPARTAMENTOS Y MATERIAS: SEÑORA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.**

**El señor PRESIDENTE:** Muy buenos días.

Comenzamos, señorías, como digo, esta sesión, con este primer punto del orden del día consistente en la comparecencia de la consejera de Agricultura, así que le damos la palabra por tiempo de diez minutos.

Adelante, señora consejera.

**La señora CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (Vanoostende Simili):** Hola, buenos días a todas y a todos, me alegro mucho de verlos después de estarlos escuchando, espero que estén todos muy bien, así como las familias también.

Bueno, empezamos. En estos momentos complejos que nos ha tocado vivir, a mí me gustaría empezar esta comparecencia destacando, en primer lugar, el papel estratégico de este sector, del sector primario, en esta sociedad, especialmente en una sociedad como la nuestra que es insular y ultraperiférica. Somos un sector estratégico esencial, ya que garantizamos algo tan básico como es la alimentación. Por ello, los hombres y mujeres del sector han seguido trabajando a pesar de todas las dificultades, dificultades para vender su comercialización, pero también dificultades para compaginar el trabajo, la seguridad y la salud. Esta crisis, indudablemente, ha tenido una menor afección a nuestro sector que a otros como el sector turístico, pero es verdad que nuestro sector es un sector muy frágil, con un bajo relevo generacional, es un sector donde cualquier pérdida de explotaciones o de empleos son difícilmente recuperables.

A pesar de todo esto, nuestro sector sigue vivo, sigue activo, dando lo mejor de sí mismo a toda la sociedad canaria. Como les decía al principio, hemos tenido serias dificultades en el sector, fundamentalmente, en alteraciones del mercado.

Por una parte, hemos tenido ese cese de la demanda total, en sectores como la flor cortada y la planta ornamental por el cierre del comercio minorista de floristerías y el cierre de la exportación al resto del mundo, pero también hemos tenido problemas de cierre de canales de venta relacionados con el turismo y la restauración. Eso ha afectado de manera diversa en función de las islas y de las producciones, fundamentalmente, los sectores más afectados han sido el sector vacuno –tanto de leche como de producción de queso fresco–, el sector avícola, el sector caprino también –sobre todo en la venta de cabritos o baifos–, pero también el sector de la pesca artesanal, el sector de la acuicultura y, también, en menor medida, el sector de las frutas y de las hortalizas.

También hemos tenido problemas, como decía antes, para trabajar en estas condiciones. Por un lado, problemas de la movilidad del personal para acudir a los puestos de trabajo, también problemas para ajustar las producciones de la industria alimentaria a las condiciones de seguridad y, también, problemas de algunos insumos que han sido complicados de obtener.

En estos cuarenta y cinco días que llevamos desde que comenzó el confinamiento, desde el principio hemos estado en contacto con las organizaciones agrarias y organizaciones profesionales de Canarias para recabar, de primera mano, las afecciones que ha habido en el sector, y también con los cabildos insulares, que conocen la realidad de cada una de las islas. Pero también hemos estado en contacto con el ministerio y con la Unión Europea para transmitirles las necesidades de Canarias y para coordinarnos con ellos en acciones para realizar.

Es verdad que esta es una situación que nunca antes habíamos vivido y que nos hemos tenido que reinventar día a día, tomar decisiones en un escenario cambiante, ¿no? En este contexto, el objetivo prioritario de la consejería ha sido que se mantenga la actividad en el sector primario mientras dure la crisis, en la medida de lo posible, para que, cuando esto termine, podamos volver a una cierta normalidad.

Eso también ha conllevado el mantenimiento del trabajo ordinario de la Consejería de Agricultura, porque hemos entendido que somos esenciales porque damos servicio a un sector que es esencial. No solo hablamos de convocatorias de ayudas, sino múltiples trámites del día a día que afectan al sector, como pueden ser cosas tan sencillas como las guías de transporte para llevar a los animales al matadero, o temas como el saneamiento ganadero o como los registros distintos que tenemos, etcétera.

La mayor parte de nuestro personal hemos conseguido que esté teletrabajado en casa, 340 personas están conectadas mediante VPN a sus ordenadores, realizando su trabajo de forma satisfactoria. También todo el personal docente de las escuelas de capacitación agraria y los institutos marítimo-pesqueros están también trabajando en las plataformas de educación, dando educación *online*, y el resto de trabajadores, como puede ser personal de mantenimiento de nuestras fincas, de los laboratorios, de control de campos, pues están trabajando de forma presencial organizados en turnos.

Al principio de la crisis, la primera medida que tomamos fue la más básica, la de aportar información al sector. Entendíamos que había una cierta confusión en los primeros días en la interpretación de ese real decreto y quisimos transmitir información veraz y directa y tranquilidad al sector. Para ello, habilitamos un correo y un teléfono directo en la consejería. En total hemos atendido a 1350 personas y hemos mediado con otras administraciones, principalmente con la Delegación del Gobierno, para aclarar dudas respecto a la movilidad, a la actividad de las empresas, etcétera. También todas esas preguntas frecuentes que nos hacían en esos teléfonos y en esos correos las trasmitimos a través de las redes sociales para que llegase a la mayor parte posible de la población del sector.

Otra de las medidas importantes que desde el principio tomamos en cuenta fue la de aportar liquidez al sector en un momento de pérdida de ventas. Eso lo hemos hecho por dos vías, por un lado, mediante la devolución del IGIC, que ya se está haciendo a través de la Consejería de Hacienda; y, por otro, mediante el pago de las ayudas pendientes. Por lo que (*ininteligible*) de las ayudas, derivado del decreto ley que hizo el Gobierno de Canarias, y elaboramos una orden para el levantamiento de la suspensión de plazos establecidos por el decreto del COVID. Una cuestión necesaria para poder continuar con los procedimientos administrativos con respecto al ciudadano.

Desde el principio de la crisis hemos abonado más de 8 millones de euros, repartidos entre los fondos de pesca, el PDR de modernización de ganadería, y ayuda a la leche, a la industria láctea, tanto al sector vacuno como al caprino y al ovino. Esta misma semana, también abonaremos 3 millones de euros de ayudas (*ininteligible*), y ya la semana pasada publicamos resoluciones provisionales por un valor total de más de 11 millones de euros del Posei 2019, de exportación, tanto de tomate como de flor cortada, frutas y hortalizas, y también de otras del Posei interior, como aloe vera, (*ininteligible*) y cultivos forrajeros. En total, hemos movilizado unos 22 millones de euros, y seguimos trabajando, a pesar de las dificultades.

Me gustaría aprovechar también para agradecer y felicitar al personal de esta consejería, porque se ha implicado al cien por cien desde sus casas para que estas ayudas hayan podido salir. Y como consejera yo creo que también hablo en nombre de todo equipo directivo, estamos muy orgullosos del personal que tenemos en este Gobierno regional, porque ha demostrado estar al nivel de la situación y con una clara vocación de servicio público. A todos ellos, muchas gracias.

Otra de las líneas principales de trabajo, y me parece también fundamental, era la búsqueda de canales alternativos a esos canales de turismo y de restauración que habíamos perdido. Ahí nuestra empresa GMR ha tenido un papel principal, desde el principio habilitamos un correo específico para recibir información del sector sobre las posibles afecciones a las ventas de sus productos, y a través de GMR y de sus clientes habituales, que son supermercados, hipermercados y grandes superficies, hemos conseguido, por un lado, incrementar lo que ya les vendíamos y, por otro lado, implementar nuevas referencias de productos que antes no iban a los lineales y que ahora han encontrado huecos interesantes, como pueden ser quesos frescos de vaca, leche pasteurizada de vaca también y pescado. En ese sentido, también hay que agradecer a las cadenas de supermercados de Canarias, porque se han implicado, han sido muy proactivas y, realmente, han incrementado esas compras y se han implicado con el sector.

Por otro lado, y con GMR también, contactamos con la Fecam, la Federación Canaria de Municipios, a través de ese canal social desde hace ya un mes, y hemos podido colaborar ya con varios ayuntamientos, con dos grandes ayuntamientos, como son La Laguna y Santa Cruz, de manera que hemos podido elaborar y distribuir cajas de productos frescos a las familias vulnerables, de manera que podamos dar salida a las producciones locales, tanto frutas, hortalizas, quesos, huevos, leche, carne, y podemos también tener a nuestras familias con productos frescos de calidad, es decir, que ganamos todos y realmente es una salida muy importante para nuestra producción. Seguimos trabajando en ese sentido, contactando con otros ayuntamientos, contactando con los cabildos, para que esta línea de trabajo siga creciendo día a día.

Evidentemente, sería ilusorio pensar que solo a través de GMR podríamos dar salida a todos los excedentes que ha habido durante la crisis, pero sí que es verdad que hemos sido parte de la solución.

Además, durante la crisis hemos ido analizando los hábitos de consumo de las familias canarias, y al principio hubo unas compras masivas de productos perecederos, y hemos establecido unas campañas de promoción del producto local, no solo para el producto fresco, sino también esta semana hemos empezado una con Asocan para la venta *online* de flores y plantas de viveros y floristerías.

Otra cuestión y fundamental son modificaciones en la normativa europea para adaptarla a las circunstancias del COVID. En ese sentido, trabajamos en varias líneas, por un lado, el Posei, es nuestro plan de región ultraperiférica, estamos adaptando tanto modificaciones para el Posei 2019 como para el Posei 2020, para simplificar plazos, flexibilizar y, además, el Posei 2020, poder optar a pagar las subvenciones a pesar de que no se haya comercializado por la crisis del COVID.

En el caso de los PDR, también estamos negociando con el ministerio, junto con las otras comunidades autónomas, cuestiones similares: flexibilización (*ininteligible*) y, además, inclusiones de nuevas medidas que puedan compensar las pérdidas derivadas de la crisis.

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señora consejera, vaya... vaya acabando su turno, cuando pueda. Gracias.

**La señora CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (Vanoostende Simili):** Vale. Muchas gracias, señor presidente.

En el caso –con esto termino–, en el caso del sector (*ininteligible*), la Unión Europea ya se ha hecho modificaciones del reglamento (*ininteligible*), estamos pendientes de que, durante esta semana el ministerio las ponga y haga un decreto específico para España con las cuestiones derivadas de esas posibles paradas de barcos y las posibles compensaciones a la pesca artesanal, así como a la acuicultura.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora consejera. Muchísimas gracias. Turno ahora para los grupos parlamentarios. Turno para el Grupo Mixto.

**El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS:** Buenos días, señor presidente. Buenos días, señora consejera.

La declaración del estado de alarma para la gestión de la situación ocasionada por el COVID-19 establece que las autoridades competentes delegadas adoptarán las medidas necesarias para garantizar el abastecimiento alimentario. En el caso de la materia que hoy nos reúne, la producción agrícola, la ganadera y la acuícola, así como la actividad pesquera, la transformación de productos agrarios y pesqueros, el transporte y la distribución de alimentos, así como su comercialización a través de la venta minorista al consumidor, todos ellos forman parte de la cadena de abastecimiento alimentario cuya actividad debía y debe garantizarse en la situación del estado de alarma.

Esto ha implicado que, no solamente ha debido mantenerse la actividad de las empresas alimentarias en su conjunto, incluidas las explotaciones agrarias, ganaderas y acuícolas y la actividad pesquera, sino, también, la de las empresas que a su vez le suministran los insumos necesarios para su funcionamiento.

En el caso de los agricultores, ganaderos y acuicultores y pescadores debemos garantizar que puedan seguir realizando las labores necesarias para garantizar el mantenimiento de la actividad. Es por ello que mi grupo ha demandado públicamente que las administraciones canarias... una estratégica conjunta con un mensaje único de apoyo transversal, no solamente dirigida a los agricultores, ganaderos y pescadores sino también encaminada a reinventar el sector en su conjunto para que sea competitivo en los tiempos venideros. A tal fin, desde mi grupo político hemos propuesto que desde las distintas administraciones del archipiélago –Gobierno de Canarias, cabildos insulares y ayuntamientos– se hagan las gestiones necesarias para que nuestro agro tenga la liquidez que demanda *pa* poder subsistir en los meses venideros, empleando, para ello, las herramientas que se consideren necesarias a cada nivel; así como intermediando ante las autoridades financieras para que ofrezcan su apoyo y ayuda ante esta situación de crisis.

Permítame decirle, sin ánimo de reproche, que no alcanzo a entender, dada dicha necesidad, el porqué en la reunión del presidente del Gobierno de Canarias con las entidades financieras usted no solamente no estuvo presente, sino que no se habló de ningún caso del sector primario. ¿No le parece a usted esto extraño?, a mí no, pues en ninguna de las múltiples ruedas de prensa del presidente del Gobierno no ha tenido ni un solo minuto para el sector primario.

El sector del lácteo en nuestro archipiélago necesita liquidez, señora consejera, préstamos con meses de carencia o acceso a financiación más allá de los fondos (*ininteligible*). Tenga presente que la inmensa mayoría de nuestros productores son autónomos. La consejería hacía efectivo la semana pasada el pago

de las ayudas al programa comunitario de apoyo a las producciones agrarias de Canarias, el Posei, correspondientes al primer semestre de 2019 para la industria láctea que emplea leche de vaca, oveja y cabra, con el objeto de inyectar liquidez al sector y amortiguar los efectos del COVID-19. Las ayudas ascendían a un total de 2,7 millones de euros y se han abonado a un total de 223 beneficiarios, al anunciar dicho pago desde Ciudadanos no alcanzamos a entender que se hiciese alarde del mismo, valorando las justas dificultades del sector quesero, junto al de la flor cortada, planta ornamental y la pesca o viendo los demás subsectores como, por ejemplo, el vitivinícola, que sufre por igual los efectos de la crisis.

¿Qué razones hay para aplazar los demás pagos a los sectores a los que aún no se ha abonado y cuál es la fecha prevista para su pago? ¿No es posible adelantar, dada la excepcionalidad de la situación, las resoluciones provisionales para que los agricultores y ganaderos lo puedan presentar como aval ante las entidades financieras si así lo necesitan? ¿Cuándo va a sacar su consejería las ayudas para los agricultores afectados por el viento, a los que el seguro no cubre, aprovechando para ellas la línea del PDR para catástrofes, y que ya se utilizó en otras ocasiones y de las cuales quedan disponibles a día de hoy unos setecientos mil euros?

También la semana pasada se publicaron las resoluciones profesionales sobre ayudas al programa comunitario para 2019, un total de 11,3 millones en subvenciones para los productores de aloe vera, olivos, cultivos forrajeros, tomate de exportación, además de ayudas para la comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, raíces, tubérculos, flores y plantas vivas y medicinales: ¿cuándo se prevé que se puedan abonar dichas ayudas a sus 527 beneficiarios?

Señora consejera, entendemos que su consejería debería encargar sin dilación un estudio realista, a modo de análisis del sector, en el que se detallen las fortalezas y debilidades del mismo, y se hagan propuestas de unidad e integración de los distintos subsectores al objeto de lograr economía de coste en los mismos.

Como representantes políticos, es nuestra obligación proporcionar herramientas que permitan crecer en competitividad, profesionalidad y comunicación a nuestro agro, y la medida más básica, a juicio de este diputado, es favorecer que desde su consejería se agilicen los procedimientos administrativos, de manera que los trámites se solventen con el menor tiempo posible, agilizando, así, cualquier expediente o proceso, queja esta, por cierto, que nos hacen llegar reiteradamente desde el sector, y usted lo sabe.

El pasado 21 de marzo su departamento anunciaba la activación de un plan especial para garantizar la actividad del sector primario. Entre las medidas por usted anunciadas estaba la coordinación con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para transmitir las necesidades del sector, solicitando la ampliación de plazos de subvenciones, la flexibilización de condiciones y comprobaciones de las mismas o como la petición realizada para la creación de líneas de ayudas específicas para la pérdida total de producciones de productos perecederos no alimenticios –plantas, flores, esquejes, aloe vera, etcétera–.

En esta línea, permítame decirle que echo en falta una mayor cooperación con los cabildos, con los que debería trabajar en la máxima colaboración para dar solución a los obstáculos que pudieran presentarse en el desarrollo de la actividad. Asimismo, se debe trabajar en sintonía con las asociaciones agrarias y la gran distribución para detectar los problemas que surgen en el sector y facilitando la salida y agilización de la producción.

¿Se han mantenido reuniones con los consejeros de agricultura, ganadería y pesca de los demás cabildos a tal fin? ¿Se han tenido reuniones sectoriales con distintas organizaciones agrarias y la gran distribución? En relación con GMR, empresa adscrita a su consejería, se anunció como medida estrella de su departamento la habilitación de un correo para recoger peticiones de lo que los productores fueran teniendo dificultades en la comercialización derivada de la situación actual, con el fin de buscar soluciones y canales de venta alternativos a través de esta empresa, al tiempo que se preveía completar dicha medida con la reducción del periodo de pago de GMR a los distintos proveedores que comercializaban su producto por esta empresa pública, con el objeto de dotar de liquidez al sector.

¿A cuántos agricultores, ganaderos, y productores de los que acudieron a esta medida se les ha dado respuesta efectiva? ¿Cuántos kilos de frutas, verduras, quesos o unidades de (*ininteligible*) ha colocado GMR en el mercado y cuánto queda por colocar de lo ofertado en esta vía? ¿En cuánto ha valorado la consejería las pérdidas de venta de producción canaria en agricultura, ganadería y pesca?

Permítame, señora consejera, para finalizar, unas reflexiones en voz alta por el bien de este sector vital para nuestro archipiélago y cuyo éxito será el de todos. Entiendo que usted más que nadie es consciente de la situación tan preocupante en que va a quedar este sector y sus diferentes subsectores, por lo que es deseable que se doten de herramientas que lo hagan más profesional y competitivo.

Nuestros agricultores, ganaderos y productores son un verdadero ejemplo de calidad, sostenibilidad y compromiso. El sector primario canario está siendo un pilar fundamental en estos momentos tan difíciles para poder salir adelante. Los agricultores y ganaderos, en lo peor de la crisis del COVID-19, no han hecho y no dejado de salir al campo para garantizar el abastecimiento de alimentos y productos básicos de forma segura cuando más lo necesitamos y mantener la cadena agroalimentaria.

El sector primario es también un sector estratégico y un motor económico que genera miles de empleos sostenibles por el empleo y con miles de autónomos y cooperativistas que se la juegan día a día. Debemos, pues, potenciar el valor del producto local, creando una sensibilidad especial entre todos los canarios de la importancia de su consumo y apostando claramente por nuestros productos como productos saludables, y en Ciudadanos creemos que ahora, cuando más lo necesitan, es el mejor momento de apoyarles con medidas reales.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, Grupo Mixto, don Ricardo.

Turno para la Agrupación Socialista Gomera, tiene la palabra, señor Ramos Chinaea.

Adelante.

**El señor RAMOS CHINEA:** Muchas gracias, señor presidente, muy buenos días. Muy buenos días, señora consejera. Muy buenos días, también, al resto de compañeros diputados.

A mí me gustaría comenzar, como lo he hecho también estos últimos días, y es enviando un mensaje de agradecimiento y reconocimiento al personal sanitario y farmacéutico de las islas, al igual, también, que a las fuerzas y cuerpos de seguridad que cada día hacen posible que estemos un poquito más cerca de lograr ganar esta batalla a esta pandemia. Por supuesto, también, a los trabajadores del sector primario, que hacen que cada día podamos acceder a esos productos frescos y de calidad. Por supuesto, también, a todos los trabajadores que hacen esa vía de distribución. Y, por supuesto, también a los trabajadores de supermercados que son, también, personal esencial que está ahí, en primera línea, para que podamos acceder a esos productos.

Asimismo, también quiero trasladar mi apoyo, y también el apoyo en nombre de mi grupo, de la Agrupación Socialista Gomera, a los familiares y allegados de las personas que han fallecido a causa del COVID-19, y darles ánimos y fuerzas a todos aquellos que, a día de hoy, aún siguen luchando para recuperarse de esta enfermedad.

También quiero hacer extensible mi agradecimiento y reconocimiento a todas aquellas personas que conforman el sector primario de las islas, pues ha quedado demostrado que ante el COVID-19 el sector primario es un sector estratégico y esencial, una actividad que no ha dejado de caminar a pesar de las circunstancias y que apenas aportaba, antes de esta situación, el 1,3% de nuestro PIB. Si tenemos en cuenta la superficie agraria útil en Canarias son 130 000 hectáreas y el terreno que teníamos cultivado hasta el día de hoy eran escasamente 45 000 hectáreas. Por tanto, había 85 000 hectáreas abandonadas, es decir, hay un 60% de suelo cultivable sin uso alguno y no llegamos ni a un 20% de soberanía alimentaria. Es el momento de la reflexión, es el momento de diversificar nuestra economía. Si ya antes era esencial, ahora se hace aún mucho más.

El sector primario tiene que ser fundamental en este sentido para que cada vez dependamos menos del exterior y pongamos en valor también los cultivos de las islas y, por supuesto, a nuestros productores. Potenciar a los jóvenes y a las mujeres y lograr ser más autosuficientes y generar riqueza y empleo en torno a este sector, un sector que a nadie se nos escapa que está siendo clave y responsable desde que se decretó el estado de alarma en nuestro país, pues ha trabajado intensamente y a marchas forzadas para que tengamos diariamente alimentos en nuestra mesa y no echemos en falta ninguno en un momento, además, que está siendo todo un reto para el sector primario de las islas, cuyos principales clientes eran precisamente los hoteles y los restaurantes que, a día de hoy, han cerrado, cuando además también se han visto afectados por los mercados de venta directa y por los de proximidad. Además, el sector ha sufrido también problemas de movilidad y de seguridad, pero no cabe duda de que ha sabido redistribuir y canalizar la producción, de manera ágil, a las grandes superficies, y prueba de ello lo tenemos en que seguimos consumiendo cualquier tipo de producto.

De hecho, todos fuimos testigos durante las primeras semanas de la escasez de los productos en los supermercados, como consecuencia de la compra masiva de algunos productos por parte de la población, y como, aún así, pues, esos productos llegaban a ser repuestos en un tiempo relativamente corto.

Y en esa rápida respuesta hay que agradecer el trabajo de su consejería, señora consejera, que ha ido concienciando a la población canaria de la importancia de comprar de manera sosegada y responsable para no llegar a ese desabastecimiento, especialmente en esos productos no perecederos, y a la importancia de fomentar el consumo cercano y de productos frescos y local, por ejemplo, como se está haciendo con las campañas “Quédate en casa” y “Consumo canario”, y da visibilidad, pues, a la calidad de nuestros productos. Pero también la importancia que cobra en estos momentos difíciles que la ciudadanía revise el etiquetado de los productos, y se cerciore de que es producto canario, y entre todos pues hagamos la mejor

publicidad posible al sector primario de nuestras islas, un sector que, a pesar de ser esencial, necesita muchísimo de nuestro apoyo.

Asimismo, señora consejera, considero necesario que se establezca un control de los precios de los productos, porque es cierto que aquí también rige el factor de la oferta y de la demanda, y me consta que algunos productos ya están subiendo de precio, en un momento de serias dificultades para muchísimas familias canarias.

Si una cosa nos está dejando clara el COVID-19 es que la modernización y las nuevas tecnologías van a ser la clave para dar salida a muchos productos de las islas. Precisamente el comercio *online* y la venta a domicilio tienen que ser, a partir de ahora, el ADN de este sector, donde además se beneficie el comercio local, el kilómetro 0, el producto... (*corte de la conexión*).

Nos gustaría conocer qué acogida está teniendo la iniciativa Canarias Reparte, un servicio que se ha puesto a disposición de la población canaria para visibilizar el comercio local, publicitando aquellos establecimientos que dan servicio a domicilio. Nos parece una gran iniciativa. Los convenios que se han suscrito, también, con los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, consistentes en el reparto de una caja de productos frescos a las familias más desfavorecidas. Sería ideal que, en la medida de lo posible, señora consejera, se hiciese extensible también a otros municipios de las islas, por ejemplo, también a las islas no capitalinas, y que pueda llegar esta iniciativa social al mayor número de familias necesitadas.

Asimismo, entendemos que los fondos de 3,1 millones del programa de fomento del empleo agrario, que gestionarán los municipios, puede ser la herramienta perfecta para la contratación de personal de las zonas más afectadas por la crisis del COVID-19, además de favorecer la recuperación del empleo.

También nos parece fundamental que haya una cooperación fluida con los diferentes cabildos para salvaguardar el sector agrícola y ganadero de las islas, en un contexto donde es precisamente ahora cuando las administraciones públicas deben dar respuesta y proteger a este sector.

Por otro lado, nos parece muy acertado que, dado que el sector no ha parado su actividad, se esté garantizando a su vez el inicio y la (*ininteligible*) de determinados procedimientos administrativos como ayudas y subvenciones, porque, en definitiva, está asegurada la actividad del sector, lo que permite, además, en estos momentos delicados adelantar los pagos y dar liquidez a los sectores más afectados, como son la flor cortada, la ganadería o la pesca, que usted también hizo alusión en su primera intervención.

Asimismo, quiero resaltar los acuerdos que se han alcanzado en Europa para hacer frente al COVID-19 respecto a las demandas que planteaba Canarias, y que fueron apoyadas por el Estado. Gracias a esta defensa constante por nuestro archipiélago se ha logrado aumentar la liquidez de agricultores y ganaderos, lo que asegurará la viabilidad económica de muchas explotaciones. También se aceptó reducir los controles físicos sobre el terreno, lo que reducirá la carga administrativa y evitará demoras innecesarias.

Respecto al Feader, se ha flexibilizado el uso del instrumento financiero, además de posibilitar la... de reasignar fondos para evitar su pérdida. En este sentido, los Estados miembro podrán reasignar el dinero que no se haya usado en los PDR, en lugar de tener que devolverlo, siempre y cuando se emplee en el marco de cada PDR. Asimismo, en el marco del PDR se permitirá aplazar la presentación de informes anuales sobre su ejecución, ya que se pospone la fecha límite para presentarlos, así de esta manera no queda condicionado el pago de los programas de desarrollo rural a la aprobación de esos informes.

Pero es que, además, para el sector pesquero y acuícola están contempladas ayudas para las paradas temporales de la flota, la recuperación del almacenamiento y el apoyo a las cofradías de pescadores, unas medidas que consideramos, además, que bien se merece nuestro sector pesquero y acuícola, teniendo en cuenta nuestra condición RUP, nuestras singularidades, que nuestra flota es pequeña, mayoritariamente pymes, pero especialmente porque se usa pesca artesanal que cuida y respeta el medio marino.

Por último, respecto a la pesca, nos parece fundamental que se siga intensificando las labores de vigilancia y las oportunas inspecciones pesqueras para acabar con la pesca furtiva y el marisqueo ilegal.

Señora consejera, también me parece clave que se sigan intensificando los esfuerzos en los puntos de dispersión fronterizos, tanto en puertos como aeropuertos, y aunque sabemos que se está haciendo una encomiable labor de (*corte de la conexión*)... de distintos productos importados es fundamental que no se baje la guardia en estos momentos.

Y concluyo, señora consejera, animándola a seguir impulsado y empoderando al sector primario de las islas con la colaboración de todas las administraciones públicas y organizaciones, porque si una cosa nos está demostrando el sector primario es que es esencial, solidario y de calidad, una actividad que nos brinda infinidad de oportunidades en torno al sector, que merece ser reconocido, valorado y estudiado, para que logremos hacer de este sector el motor estratégico de la reactivación económica de las islas y, posteriormente, una vez superemos la crisis sanitaria, social y económica, logremos fijarlo como un sector imprescindible.

Muchísimas gracias.



**El señor PRESIDENTE:** Gracias, don Jesús.

Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias.

Adelante.

**El señor DÉNIZ RAMÍREZ:** También buenos días, señor presidente, señores diputados.

Sumarme también a los reconocimientos que mi predecesor ha hecho de todo el sector implicado en garantizar la alimentación de la población, porque ya se ha dicho que es un sector básico, tenemos que curarnos también, tenemos que invertir en sanidad, pero también, evidentemente, tenemos que comer.

Nosotros consideramos que el momento que estamos viviendo es duro, un momento que, además, genera mucha incertidumbre, probablemente se vaya a prolongar en el tiempo, y, por lo tanto, creo que es un buen momento, además, para nosotros establecer una serie de bases y política para el futuro, es decir, las medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, que nosotros entendemos que son positivas, dado el momento de confusión inicial, y creemos que, además, tienen que sentar las bases para lo que tiene que ser el futuro.

Estamos en un mundo de imprevistos, absolutamente, y creo que el problema es que nos coge sin los deberes hechos, ¿no?, los deberes hechos, dado que nosotros actualmente estamos en un momento de dependencia extrema en el sector de la alimentación. Los gobiernos anteriores nos han colocado en esta situación, claro, de una extrema dependencia y ahora nosotros tenemos que revertir totalmente el esfuerzo de la consejería, entendemos nosotros que la consejería, esta consejería, tiene que pasar a ocupar un papel más protagonista, tiene que tener un apoyo decisivo a tres ámbitos básicos, que es la producción o la elaboración y la distribución y comercialización de alimentos, es decir, en ese sentido, entendemos que la consejería tiene que reforzarse con más personal y, evidentemente, también, con más presupuesto del que hasta ahora ha tenido.

Nosotros creemos que, por ejemplo, las ayudas o subvenciones, es un ejemplo que vamos a poner, puestas a disposición del sector primario lo han sido en gran mayoría destinadas a la exportación, a los monocultivos extensivos y, además, grandes consumidores de agua. Además, por ejemplo, un dato: cómo es posible que de ciento sesenta millones aproximadamente, o ciento sesenta y algo, depende los años, el plátano se lleve 141 millones de euros, es demasiado, es demasiado, por lo que el resto de las ayudas se las tienen que dividir entre agricultores, ganaderos, de hortalizas, frutas, en fin. Es decir, eso es absolutamente desproporcionado. El plátano está muy bueno, pero nosotros, señorías, comemos algo más que plátanos. Por lo tanto, me parece que esa orientación de la (*ininteligible*) tiene que irse modificando, ¿no?

Por eso decimos que la consejería tiene que ofrecer yo creo que un plan sobre soberanía alimentaria, que es la propuesta que nosotros vamos a hacer, porque debe irse construyendo el futuro. Por ejemplo, un dato: el diagnóstico, el lugar sobresaliente que tienen las grandes superficies en detrimento del pequeño comercio –los mercados, los mercadillos, las tiendas, las ventitas de toda la vida–, nos hemos dejado ir, señorías, y actualmente las grandes superficies tienen absolutamente el monopolio, ¿verdad?, de la distribución y comercialización de la alimentación. Eso es un tema que nosotros... en determinadas políticas estos gobiernos se han dejado ir y ahora tenemos la realidad que tenemos, ¿no?

Creemos que, además, fomentar, como se está intentando pergeñar ahora, la agricultura de pequeña escala, la agricultura de subsistencia de toda la vida es fundamental porque garantiza la seguridad alimentaria, la seguridad alimentaria, cosa que no garantizan, yo creo, en gran medida las grandes superficies porque compran al por mayor de no se sabe dónde muchos productos que nos vienen después; la seguridad alimentaria y sobre todo también garantizar la generación de empleo en torno a este sector, que me parece que es importante.

Por lo tanto, en ese plan urgente hacia la soberanía alimentaria nosotros creemos que lo fundamental es, digamos, deshacer todo el entramado de dependencia que han generado los gobiernos de Coalición Canaria desde hace tres décadas. Es un entramado tremendo en que la dependencia en el sector tan básico como es garantizar el abastecimiento a la población. Hemos vivido una trayectoria decreciente del grado de autoabastecimiento desde el principio de los 80 hacia acá y no se ha revertido. O sea, nos ha situado en una posición absolutamente de extrema vulnerabilidad, y yo espero que en estos momentos tengamos conciencia y, además, seamos capaces de unificar criterios sobre la necesidad de establecer políticas que nos lleven a un grado de autoabastecimiento por encima de cincuenta y pico por ciento, ese grado de autoabastecimiento que está, según las cifras, entre el 20 y el 30%, por recoger el último informe de la Universidad de La Laguna, me parece que tenemos que aumentarlo por encima del 50% de manera que ese 1,23% del PIB que representa el sector primario aumente muchísimo, por lo que probablemente, además, bueno, probablemente no, va a descender absolutamente el PIB del sector turístico, lo tenemos que compensar, porque eso significa que habremos generado empleo.

Usted tiene, en su poder señora consejera, un documento firmado por más de ciento y pico organizaciones que hace una propuesta básica para reforzar las medidas que ya están en marcha, bueno, por ejemplo, la red de mercadillos, los ecocomedores, nosotros, por ejemplo, en el programa de ecocomedores creemos que es necesario poner más personal, más personal a trabajar en ese sentido, ayudar a la gente, que yo creo que ha hecho un trabajo razonablemente bueno, pero eso tenemos que fomentarlo, por ejemplo, yo creo que el GMR, también es verdad que fue todo muy apresurado, pero creo que el GMR tendría que haber también gestionado el cheque escolar para los comedores cuota cero, me parece que a lo mejor en un futuro sería una posibilidad también, ¿no? Ahora, también al GMR hay que dotarlo de más personal.

Creo que es importante fomentar y no tenerlo como una anécdota pintoresca, la red de mercadillos, a mí todo eso me parece que es importante dentro del fomento de la iniciativa de las cooperativas, tanto privadas como públicas, del sector primario, porque, además, es una posibilidad de generar empleo y de ampliar también las hectáreas cultivables, ¿no? cultivables, que ya le digo que tenemos un porcentaje, lo menos el 60 %, del terreno cultivable en Canarias está totalmente abandonado. Yo quiero decir una frase aquí y es que igual que una casa deshabitada es una casa para vivir yo creo que la tierra que no está cultivada es una tierra para cultivarla, por ejemplo, por eso nosotros tenemos que proteger totalmente el terreno y no podemos supeditarlo a posibles pelotazos urbanísticos como se está planteando con ese terreno que no se está cultivando. Ese terreno tiene que ser también considerado estratégico para la supervivencia del pueblo canario, la estabilidad y el bienestar social.

Nosotros creemos que es importante también incidir en la regulación pública del mercado del agua, es algo que nunca se toca, pero, evidentemente, ahora, si va a aumentar la producción agrícola, nosotros necesitamos tener un agua más barata de lo que está, de lo que se está produciendo, en definitiva... igual lo digo con el tema de la pesca, la mayoría del producto que se consume pesquero es congelado y el 98 % de todo lo que se consume es importado, ¿no? ¿Vale?, nosotros tenemos que actuar sobre ese sentido.

Respecto al problema de la papa, vamos a ver, la papa, el problema que ha suscitado estos meses la importación de papa de Israel es una nota, es un dato, de lo que realmente estamos padeciendo. Yo creo que, en principio, en primer lugar, ha sido un logro devolver esas papas, que no entraran en Canarias, pero también es verdad que esa papa ha seguido entrando, en otras partidas, y ya están puestas en el mercado. Precisamente, porque lo que ha sucedido ha sido lo habitual durante décadas de Coalición Canaria que lo único que se ha dedicado es a fomentar el turismo de masas, y también a los importadores, a los importadores, concretamente, Coalición Canaria, en el Cabildo de Tenerife, durante los últimos cinco años dio una cantidad aproximada de 900 000 euros a una UPFH, que ya todo el mundo sabe quién es, y que ya conocemos su nombre, mediante facturas nominativas, es decir, sin concurso, sin reglas, sin publicidad, para fomento de la papa del país, cuando esa misma empresa, esa misma directiva, lo que estaba haciendo era importar totalmente esa papa, la mayor importadora de papas de Israel, es decir... además, a propuesta de Coalición Canaria se le dio la medalla de oro de Canarias a esa persona que, además, es la principal responsable de estar importando todo ese tipo de papa de fuera.

Por lo tanto, aquí lo que se ha hecho es fomentar, básicamente, a los importadores, con un dinero, además, público, yo creo que ese dinero tendría que haberse vigilado, porque ese dinero tendría que haberse ido, en todo caso, y si se dice que no había papa para abastecer el mercado, tenía que haberse ido a plantar y cultivar más hectáreas de terreno y me parece que es la nueva medida que nosotros tenemos que tener. Nosotros planteamos una propuesta urgente hacia la soberanía alimentaria, un plan urgente hacia la soberanía alimentaria, que, desde luego, en primer lugar, tiene que ilusionar a la gente de la consejería, ¿no?, es decir, tenemos que ponernos todos a trabajar en este sentido.

Sobre el tema este, yo creo que nosotros tenemos que distribuir mejor las ayudas del Posei, en primer lugar, ¿no?, ser más equitativos con los agricultores, ganaderos, industria de quesos, lácteos, hortalizas, flores, por ejemplo, las ayudas que se acaban de conceder, a nosotros nos llamó la atención el tema del aloe vera, que haya 48 productores de aloe vera, nos parece un dato significativo, me parece que en el tema del aloe vera tendríamos nosotros también que ser más, en fin, más vigilantes con qué es lo que está pasando, porque conozco productores de aloe vera en la isla de Fuerteventura, pero también conozco a algunas empresas que compran y después, en fin, lo venden y también se ha detectado en el pasado algún tipo de posibilidad de que se esté importando aloe vera de fuera para envasarlo aquí en Canarias.

Nosotros creemos que en esa propuesta es importante sentar a los operadores, productores y, también, comercializadores de papas, sentarlos, hacer una propuesta, para intentar tener papa del país en los periodos en los que ahora hay poca oferta, me refiero otoño-invierno, ¿no? Me parece que tenemos que arrancar un compromiso importante a los operadores, comercializadores, productores para intentar aumentar la producción de papa del país en el otoño-invierno. Nosotros creemos...

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señor Déniz, vaya concluyendo.

**El señor DÉNIZ RAMÍREZ:** ... Disculpe, por favor, un minutito...

Entendiendo que es importante estudiar, de nuevo, imponer restricciones a la importación de papas de fuera durante el periodo sensible, nos parece que es importante que esa medida se pueda ir planteando, creemos que es importante, y voy terminando, es la reorientación clara del REA hacia la producción propia canaria y luego una propuesta que nosotros hacemos para que se estudie, su consejería tiene que estudiarlo, y ahora estamos en una fase de evaluación del AIEM, son unos aranceles canarios, yo creo que a lo mejor podríamos utilizar el AIEM para poner aranceles a los productos que compiten con los nuestros, y la papa de fuera concretamente, en los periodos, ¿no?, pero ya le digo, en los periodos sensibles, en los periodos que aquí hay producción.

Creo que se tiene que controlar y vigilar la subida de los precios, creemos, también, que es importante también el fomento de la agroecología, con su apoyo decidido, con hechos, no solamente con palabras y fotos y, además, yo creo que necesitamos también, y voy... y termino ya, más competencias en el control fitosanitario.

En definitiva, creemos, y además su consejería lo ha hecho, promocionar nuestros productos con publicidad y propaganda, me parece que eso tiene que seguir, haya crisis o no haya crisis, y luego lo fundamental es que haya un precio justo para los agricultores, y que la producción de nuestros agricultores esté, básicamente, en los centros públicos como condición *sine qua non*.

Muchas gracias, y disculpe, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, don Francisco.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias.

**La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA:** Gracias, señor presidente.

Señorías, antes que nada, saludarlos a todos, y alegrarme sinceramente que todos se encuentren bien, espero que tengan a la familia también en la misma situación.

Quisiera, como en otras diputaciones, y en la línea de mis predecesores, pues, sumarme a las muestras de apoyo y manifestar nuestras más sinceras condolencias a aquellas familias que han padecido el fallecimiento de algún ser querido, ya son 133 personas en Canarias, pero también quería remitir un mensaje de esperanza para los enfermos que están luchando por esa enfermedad y para las familias a las que esta pandemia las está dejando en una situación de vulnerabilidad y emergencia social.

Un agradecimiento expreso, desde luego, a todo el personal de los servicios públicos, del sector de limpieza, Correos, personal de distribución de alimentación que hace posible que llevemos a cabo una situación de confinamiento dentro de la medida de lo mejor posible, el sector primario está jugando un papel fundamental en materia de distribución de alimentación, y desde luego, una consideración especial al sector de... a todo el espectro del sector sanitario, que están demostrando, no solo una calidad técnica y profesional, sino también una calidad humana y un sacrificio que siempre han tenido pero que en estas fechas se demuestra de forma más palpable y, lamentablemente, muchas veces no dotados de los mejores medios técnicos que son necesarios para llevar a cabo este servicio.

Y, desde luego, un mensaje directo a la población canaria, que está... a la gran mayoría de la población canaria, que está llevando a cabo respetuosamente y escrupulosamente este estado de confinamiento.

Pero también tenemos que hacer un llamamiento para no bajar la guardia, respetar estas condiciones y estas normas, porque en los últimos días, en estos dos últimos días, hemos visto imágenes verdaderamente alarmantes y creo que tenemos que dar un mensaje pues en este sentido, no bajar la guardia y seguir en la línea de... en la línea de confinamiento que... bueno, con las nuevas medidas, pero que no olvidemos que aún estamos en un estado de alarma, y que no nos podemos relajar. Ni un paso hacia atrás.

Señora consejera, la última vez que nos vimos, en el pleno de hace dos meses, de marzo, gran parte de ese pleno recuerda que hablábamos del tema de los agricultores, estábamos inmersos en una movilización de toda España y con ese lema #AgricultoresAlLimite, y en esas manifestaciones... iba a haber unas manifestaciones pronto, pero que evidentemente se suspendieron por esta situación sanitaria, pero ya las demandas eran claras, una la demanda de los agricultores era el bajo precio de los productos en el precio en origen, ya que los consumidores llegaban a pagar hasta un 8%, y estas condiciones no han variado, un 8% respecto al valor original, y hacían una especial mención a los acuerdos comerciales con terceros países, porque en su totalidad no cumplen las mismas condiciones fitosanitarias que los productores de las islas y, en general, de España.

Como decía un predecesor, la actividad agrícola solo supone el 1% del PIB canario, y el suelo que tenemos cultivable no llega a una tercera parte de aquellos terrenos que podían ser cultivables, por lo

tanto, dentro de las políticas activas, incluso en una Comisión de Agricultura recordará que abordamos este tema, la posibilidad de crear bancos de terreno, usted no... de hecho, fue una pregunta que había planteado esta diputada, usted me remitió a lo que sería el plan de soberanía alimentaria y en el que tenían previsiones, en colaboración con las administraciones, otras administraciones públicas, pues, de llevar a cabo este tipo de iniciativas, porque dentro de las políticas que me imagino que se están llevando y las medidas ya han hecho mención no solo están políticas para controlar la situación actual sino también políticas con vista al futuro, y un poco quería saber qué expectativas tenía en este sentido.

En la pasada Diputación Permanente en materia de turismo hicimos una mención específica a la necesidad de colaborar directamente en una serie de políticas transversales, horizontales y verticales con otras administraciones públicas. En este sentido, en la diputación de turismo hicimos mención a la colaboración con los ayuntamientos, en el sector primario también los ayuntamientos están colaborando de forma activa, pero creo que hay que hacer una mención especial ahora mismo a los cabildos, yo creo que, por materia competencial, indudablemente que los cabildos tienen más competencias que los ayuntamientos, que de hecho no las tienen en materia... competencias propias, y están haciendo un trabajo yo creo que incommensurable y que hay que reconocer. En este sentido, se están haciendo políticas de entrega de cestas de alimentos frescos, saludables, ayudas directas a las cofradías de pescadores, acciones incentivando consumo de productos locales y creando incluso redes virtuales de mercado.

A mí me gustaría hacer hincapié de, como digo –y ya lo he comentado un poco en la Comisión de Turismo–, de la necesidad del principio de colaboración que nos permite a las administraciones, colaborar entre todas las administraciones, que no es un principio que utilicen de forma cultural, digamos, las administraciones en Canarias, pero que creo que tenemos que hacer un cambio de mentalidad para implantar y aprovechar las iniciativas que entre otras administraciones se están llevando a cabo y a fin de economizar los medios y plantearnos proyectos y alternativas en colaboración con todas ellas.

Ahora, también es verdad que se están planteando un problema, que no se ha comentado y quisiera que nos diera soluciones o si tiene alguna solución al respecto, y es el del almacenamiento de los productos, porque hay algunos productos que efectivamente sí pueden conseguir salir al mercado y provocar su consumo pero se están llevando a cabo pues ya necesidades y con el tiempo imagino que se irán acentuando, de almacenamiento de ciertos productos que no salen al mercado y que es una pena que se lo hagan tirar o que no se haga uso de ellos, ¿no?

Como decía, tenemos que llevar a cabo o proponemos una serie de medidas o creo que es importante llevar una serie de medidas de materia horizontal, como decían, en ello otras consejerías como la Consejería de Comercio es importante para llevar a cabo la expansión de los productos del sector primario, y nos hemos dado cuenta en estos días, como decía antes, llevando políticas activas de comercio, que hay muchos productores que no tienen página web, que no tienen manera de hacer el abono con tarjeta, es decir, que tienen una infraestructura comercial muy mínima, incluso el transporte más allá del sector turístico pues han visto que no tenían esa infraestructura, por lo tanto, las opciones de la Consejería de Comercio de incentivar este tipo de iniciativas creemos que es fundamental. La colaboración de la Consejería de Educación, como ha dicho mi predecesor, para extender los programas de ecocomedores también es una buena alternativa o incluso en materia de formación para la inserción laboral del sector y para instruir a personas desempleadas en materia ecológica.

En cuanto a las acciones verticales, pues, bueno, ya ha comentado las acciones, indudablemente acciones del Gobierno español son fundamentales en la ayuda del sector que se están llevando a cabo, las acciones de Europa dependerán, ya hay algunas previsiones, pero dependerán en gran medida de una serie de políticas que ya contábamos con ellas, incluso antes de la pandemia, en materia de inmigración y demás, sabemos que podemos sufrir grandes recortes y ahora hay una crisis sanitaria que también obligará a una inversión en este sentido, pero quisiera, bueno, que nos adelantara un poco más cómo ve el panorama para el próximo presupuesto para los próximos siete años.

Como decía, en este orden creemos necesario una serie de políticas activas autonómicas, y en materia de gestión de compostaje yo creo que se han de llevar a cabo políticas para que ayuden al sector, el control también, regularizar el precio del agua también tiene que estar dentro de estas medidas de fomento del sector y, desde luego, la dignificación del sector, no únicamente poniendo en valor el aspecto alimentario sino también el aspecto de salud. Hemos visto cómo lo que suponía quizás un hándicap hasta hace un mes y medio aquellas personas que vivían en el campo que, digamos, estaban en unas condiciones, más que en unas condiciones con una imagen que, pues, bueno, que en principio provocaba un éxodo masivo, siempre se ha provocado, hacia las zonas turísticas, hacia las zonas urbanas, ahora las personas que han vivido en el campo se han visto en una situación de ventaja, de ventaja por el aislamiento, y quizás, dentro de esta línea de, bueno, de imagen renovada que podíamos decir que se le está dando al campo y su vinculación

con la salud, yo creo que tendríamos que aprovechar este tirón para que los jóvenes, las personas, mujeres y hombres jóvenes, mantengan esta residencia de forma permanente en el campo, cuando hasta ahora era una segunda residencia, y yo creo que hay que aprovechar también esta política que se está haciendo de importancia de los productos canarios, yo creo que la consejería está haciendo un gran trabajo y, como decía, también otras administraciones públicas...

**El señor PRESIDENTE:** Doña Sandra, vaya concluyendo.

**La señora DOMÍNGUEZ HORMIGA:** Sí.

Un minuto solo.

Como decía, aprovechar este tirón para, efectivamente, fomentar medidas para que los jóvenes permanezcan en el campo y se vea como una opción sanitaria, no solo como una opción de trabajo, sino que la población está teniendo en cuenta no solo el aspecto económico respecto a la compra de este tipo de productos sino también las condiciones sanitarias que conlleva.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario Popular.

Adelante.

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Buenos días, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Buenos días.

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Señorías. Señora consejera.

¿Me escuchan bien?...

**El señor PRESIDENTE:** Se le oye bien y se le escucha... se le oye y se le ve bien, adelante, señoría.

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Perfecto. Bueno, permítanme, en nombre de todos mis compañeros del Partido Popular, tener unas palabras de condolencias para los familiares de los fallecidos. En segundo lugar, me gustaría dar las gracias a todos los que siguen trabajando, a pesar del riesgo, para garantizar los servicios mínimos a la población. Hablamos de sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, transportistas, supermercados, industrias, sector servicios en general y, por supuesto, y por estar en esta comisión, a nuestro sector primario.

También quiero emitir un reconocimiento a todos esos autónomos, empresarios y empleados que lo están pasando mal por el parón de su actividad, por la falta de ingresos, a los afectados por los ERTE que siguen sin cobrar y, en definitiva, a los que sufren la incertidumbre sanitaria y económica de esta situación. A todos ellos, no están ni estarán solos, desde el Partido Popular seguiremos haciendo propuestas, seguiremos poniendo voz a todos esos sectores sociales y económicos y, por supuesto, seguiremos insistiendo a los responsables públicos de la necesidad de aprobar, en sede parlamentaria, un plan canario consensuado con las fuerzas políticas, con el Gobierno, con los cabildos, con los ayuntamientos, con los sectores sociales, económicos y empresariales y, por supuesto, con el tercer sector de Canarias.

Amor no quita conocimiento y, por ello, desde el Partido Popular nuestra portavoz, Australia Navarro, mis compañeros diputados, alcaldes, concejales y consejeros hemos apoyado al Gobierno presentando iniciativas desde el primer día, pero también hemos levantado la voz en aquello que debía atenderse o corregirse. Señora consejera, usted es la máxima representante del sector primario en nuestras islas, es la voz de este Gobierno y también la voz autorizada para nuestros hombres del campo y la mar. Hombres y mujeres del campo y la mar. Y no solo basta con estar en contacto con los representantes sectoriales, como usted bien me ha dicho, o salir en los medios todos los días. Tendría que estar en contacto también con las fuerzas políticas a través de sus portavoces. En mi caso –no sé los demás– pero en mi caso hemos hablado porque yo he tenido la iniciativa de llamarla a usted varias veces para trasladarle lo que me transmitían los sectores en toda Canarias.

Hemos hablado usted y yo de la problemática de los ganaderos en las islas con sus producciones, hablamos también de la problemática del sector agrícola, de la piña tropical aquí en la isla de El Hierro, de las industrias agrarias, de las fábricas de quesos o de las quesadillas, hablamos del sector de la flor cortada y de la problemática de las ventas en el sector pesquero. Y también hablamos, por supuesto, de esos

problemas de movilidad de muchos trabajadores del sector agrario, que usted bien ha nombrado, que usted conoce y donde incluso me remitió a trasladar a los afectados los contactos habilitados por su consejería desde el primer día para buscar solución a la comercialización de esos productos y a otros problemas.

Así se lo trasladé a muchísimos empresarios del sector agrícola, ganadero, pesquero, y a dueños de pequeñas industrias. Las dos o tres veces que yo la he llamado me ha respondido, se lo tengo que agradecer, que quede constancia aquí en esta comisión, pero creo que es usted quien debe liderar la comunicación con todos nosotros e irnos trasladando las medidas, las líneas de trabajo, las estrategias, para hacernos partícipes y para también trasladárselas a los que nos llaman preocupados por sus problemas, porque esto no es un problema suyo ni es un problema exclusivamente del sector primario. Es un problema de todos.

Y también, en relación a esto, me gustaría que me dijera si cuando me llame algún ganadero, algún agricultor, alguien del sector pesquero, de alguna industria agroalimentaria para cualquier duda, si debo seguir remitiéndolo al Gobierno de Canarias, a su consejería, o por el contrario a la sede del Partido Socialista de Canarias. Se lo digo por esas publicaciones con el logo de su partido donde parece que las medidas que ustedes van a financiar o van a tomar son financiadas por ustedes y no por todos los canarios a través de los impuestos.

Mire, señora consejera, hasta ahora, desde el inicio del confinamiento en estos cuarenta y cinco días, hemos visto diversas actuaciones que ha llevado su consejería. Los 105 000 euros destinados a la lucha contra la ciguatera, los 2,7 millones aprobados en Consejo de Gobierno para la única red de riego de inversión prevista en los presupuestos destinada a La Gomera, muy bien, esa campaña de fomento de consumo de los productos locales “En casa consumo canario”, también esos apoyos a los ayuntamientos, entre ellos Santa Cruz y La Laguna, para suministrar a sus respectivos departamentos de servicios sociales las cajas con productos frescos, como usted bien ha matizado. Hemos visto incluso publicaciones en el *Boletín Oficial de Canarias* con las rebajas del IRPF a los agricultores por los daños del 2019 e, incluso, el compromiso del adelanto del Posei, que vende encima usted como que esos 11 millones, 11,3 millones, son para la lucha del COVID-19. Señora consejera, el Posei es un programa para compensar las producciones agrarias por su lejanía, insularidad, su clima, en las regiones ultraperiféricas, ese dinero ya venía, no es para el COVID-19.

Usted también ha hecho difusión de esas medidas para comunicar, ¿verdad?, al productor y al consumidor a través de esas iniciativas de Canarias Reparte, son iniciativas privadas, usted habla, incluso, de liquidez, de inyectar liquidez a los sectores necesitados, 10,9 millones, y luego veo en la memoria de Agroseguro, del día 12 de abril, que era la valoración de las indemnizaciones por los episodios de viento y calima pasados. Habla usted también de 5,6 millones en ayudas a la pesca y a la acuicultura, pero es que se trata de pagos pendientes desde el 2017.

Y, por cierto, trasládele, al que hace esos montajes en su partido con el logo, que puso en su publicación 5,6 millones de ayudas directas para la pesca y la agricultura local. Dígame que usted lo dejó clarito, que no se trata de pesca y agricultura local, que se trata de pesca y acuicultura, por favor.

Usted también anuncia medidas del Gobierno de España por 3,1 millones destinadas a los ayuntamientos para contratar personas del sector primario, algo que es a futuro y que le aplaudimos pero que no es una medida real ni de ya.

Por tanto, señora consejera, en todas las medidas en estos cuarenta y cinco días no hay nada en su consejería para la lucha contra el COVID-19, ¿de verdad que la transferencia, las partidas de 105 000 euros para ciguatera, o los 2,7 millones para riego en la isla de La Gomera, que estaban ya en los presupuestos, son las únicas medidas? Quizás la campaña “Consumo canario”, y olvidamos las campañas de años anteriores, podríamos también decir que son iniciativas, tuyas, pero eso es todo. ¿Qué somos, una asesoría, o somos un gobierno autonómico en uno de los países más descentralizados del mundo? Porque, desde luego, esos 3,1 millones que ha anunciado el Gobierno de España; esos 5,6 millones que vienen del fondo marítimo y pesquero, que provienen de Europa, y que corresponden a pagos del 2017, claro que tenemos que aplaudirlos, pero, desde luego, no creo que... vanagloriarnos de que llevamos tres años de retraso con el pago de estas ayudas; y los 10,9 millones de la empresa privada Agroseguro, para indemnizar los daños del 2019; ni los 11,3 millones de adelanto del Posei del 2019, no son del COVID.

De verdad, señora consejera, mire, exíjale a Ángel Víctor Torres que la tome en serio, destine recursos de verdad al sector primario, dígame que deje de mirar hacia Madrid, que le va a dar tortícolis, y llévele a las explotaciones que usted visita, que están más quemadas que las tierras que sufrieron los incendios forestales el año pasado, que sepa la realidad del campo canario, usted la sabe, pues trasmítaselo para que él también tome medidas y tome en serio un sector tan vital para Canarias, que permita que su consejería se convierta en una maría, de verdad defienda a nuestros hombres y mujeres del campo y la mar.

Mire, señora consejera, después de cinco semanas de confinamiento y miles de trabajadores y empresas del sector primario que han reducido o perdido sus rentas y ante la amenaza, que es lo peor, de que este

evento se repita, ¿cuáles son las propuestas para los productores de leche, para las queserías, para las fábricas de quesadillas, para los productos perecederos del sector primario que destinaban su producción a los sectores hoteleros y de restauración? ¿Qué medidas ha tomado para aliviar los costes de alimentación que soportan las explotaciones ganaderas, que todos los días tienen que dar de comer a sus animales para luego tirar la producción o malvenderla? ¿O vamos a esperar a que se arruinen? ¿Qué vamos a hacer con el sector de la piña tropical en la isla de El Hierro, que está tirando su producción? ¿Ya tiene preparadas las medidas para los sectores, que empezarán ahora en el mes de julio a producir, como las (*ininteligible*)? ¿Qué pasa con el aloe vera, con la flor cortada o con el sector pesquero? ¿Y qué vamos a hacer con el sector vitivinícola de Canarias, con esa bajada de las ventas? Usted habla, y lo ha dicho, que la prioridad es mantener la producción y el empleo, la cuestión es cómo, ¿cómo es su plan, si no se van a recuperar clientes potenciales a corto o medio plazo?

Mire, yo le propongo varias cuestiones, lo dicen los expertos de otras comunidades, lo dicen los nuestros, lo dicen nuestros empresarios, fomente y elimine las trabas para las redes de riego a las medianías, tanto que hablamos de poner en cultivo tierras pues dótelos de infraestructuras, si no hay riego para poderlas poner en cultivo no se pueden poner en marcha, faciliten la labor de agricultores y ganaderos, y ponga en producción muchas fincas, que efectivamente van a poder ser receptores de trabajadores de otros sectores; fomente la producción y la exportación de nuestros productos, mire, aquí en El Hierro el matadero insular funciona deficientemente por la falta de personal y por la adecuación técnica, impidiendo la labor a muchos ganaderos para poder exportar carne, hable con los cabildos, solucione este problema que también está en muchas islas de Canarias; fomente un plan forrajero de verdad, para reducir los costes, producir empleo en el sector es importantísimo, y esta es una medida para producir empleo al sector y evitar la fuga de miles de millones de euros que se van de las islas para comprar pienso fuera. Consumir canario sí, pero también produce en Canarias. Seamos, de verdad, ese sector estratégico que usted me habla de boca y no solo de corazón.

Fomente que en Canarias se tengan alternativas industriales a los productos del sector agrario, mire, reúname con la CEOE, reúname con Asinca, busque ideas en el (*ininteligible*) empresarial, para, de verdad, de una vez por todas, potenciar el sector industrial canario, con nuestros empresarios y con el sector primario; reduzca las normativas inútiles que impiden a la iniciativa privada expandirse y crear riqueza y empleo, como la de los registros de bodegas de vino que hemos hablado usted y yo, que está dificultando que este sector tan estratégico pueda seguir con el viento a favor.

Ayude de verdad a los que quieren trabajar, señora consejera, mi mano y la de mi partido la tiene, dejemos que nuestra gente se sienta orgullosa, utilicemos...

**El señor PRESIDENTE:** Vaya concluyendo, señoría.

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Sí, presidente. Muchas gracias. Treinta segundos. Porque el éxito de todos y el del sector primario también será su éxito. Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

A continuación, turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista. Adelante, su turno.

**El señor CABRERA GONZÁLEZ:** Sí. Gracias, presidente.

Buenos días, consejera; buenos días, compañeros y compañeras.

Vaya por delante, también, nuestro... en primer lugar, nuestras condolencias para todas las familias que han perdido un ser querido en esta crisis sanitaria, y sobre todo que no han podido despedirlos como acostumbramos en esta tierra. Y vaya también por delante nuestro agradecimiento al trabajo de tantos sectores que están respondiendo perfectamente a esta pandemia, pero, sobre todo, vaya el reconocimiento y el sacrificio que están haciendo ante la crisis que estamos sufriendo. Y ahí quiero encauzar de una forma especial al sector primario.

Consejera, ya lo han dicho otros compañeros, la crisis del sector primario ya estaba en marcha antes de llegar el coronavirus. La crisis del sector primario... recuerden que hace apenas tres meses había manifestaciones por todo el Estado español, que se sucedieron precisamente por esto, que ya estaban con problemas por el tema del *brexit*, que tenían problemas con el tema de las plagas, con la falta de controles, con la competencia desleal y, por tanto, había una situación compleja.

Ante esa situación, consejera, ha habido muchos anuncios pero pocas acciones, no ha habido respuesta a esa parte antes de entrar en esta crisis. Pero, consejera, fijese hasta qué punto al Gobierno de Canarias le ha faltado rapidez, agilidad, sensibilidad con este tema, que usted anunciaba la semana pasada como

acción por el tema del COVID, el pago de las ayudas del Posei, las ayudas del Posei del 2019, que las dejó ese equipo que a algunos les gusta nombrar tanto de Coalición Canaria en marcha, pero... y anuncia –por 11 millones–, y anuncia unos quince millones por los fondos europeos de la pesca, todo eso ya estaba en marcha consejera. Lo que no dice, lo que no dice y es una gravedad, es que ese Posei viene con un descreste de un 22 %, consejera, esperemos que ya haya activado el ministerio para que ponga ese Posei adicional, que ya haya activado a todo su equipo para que ya empiecen a preparar todo el proceso administrativo y que nuestro sector pueda cobrar ese 22 % antes de finalizar el año. Por cierto, no sabemos si ese 22 % del descreste es porque hay más producción o porque han decidido destinarlo a otros sectores, nos gustaría también que nos informara.

Pero, consejera, ¿esa es la principal acción frente a la crisis del COVID?, ¿de verdad que es la principal acción de todo el Gobierno de Canarias? Y del resto de los sectores... ¿para cuándo?, ¿para cuándo respuesta a la intromisión ilegal de polvos para competir con nuestro aloe, al tema de la pesca, al tema del tomate o al tema del vino? Consejera, de esto no hay nada, consejera, no hay sino anuncios. Y, sin embargo, Europa se ha adelantado, Europa nos ha dicho que podemos reorientar nuestros programas, las ayudas que Europa nos da. ¿Estamos trabajando en esa línea para reorientarla en la línea que nos pide el sector? ¿Estamos, consejera, trabajando ya para adelantar el pago del Posei del 2020 o también serán bulos eso que se oye que lo que se está haciendo es pidiéndole comprensión al sector porque se va a retrasar en el pago?

Nos gustaría consejera y, además, algunos de sus socios lo que han hecho ya es poner esa crítica, hasta ahora mucho autobombo, mucha publicidad, incluso en las redes, también, de su propio partido, pero pocos hechos. Falta liderazgo, consejera, y se lo dice el sector, nos estamos haciendo eco de lo que dice el sector, falta capacidad para dar respuesta y, sobre todo, falta ir al campo no solo a hacerse la foto sino a escuchar al sector e intentar dar respuesta.

Mire, mi grupo político, Coalición Canaria, ha presentado un plan para el futuro social y económico de Canarias, lo tiene su presidente. Los otros grupos también lo han presentado, esos que dicen que el mal del sector es Coalición Canaria. El nuestro está ahí y tiene medidas, y son medidas... no nuestras, son las medidas que el sector nos ha dado porque nos hemos reunido con ellos, telemáticamente, pero hemos querido estar cerca escuchando y poniendo su voz en ese documento. Y nos dicen muchas cosas, consejera, entre otras cosas, que la plataforma logística GMR para dar solución a los (*ininteligible*) es ideal, pero que no existe, a día de hoy no ha salido de La Laguna y de Santa Cruz. Y eso no lo digo yo, consejera, si no le ha llegado el escrito porque a lo mejor su compañero, el presidente del Cabildo de Fuerteventura, no se lo ha hecho llegar, se lo puedo hacer llegar yo, ayer lo registraban en el Cabildo de Fuerteventura y, entre otras críticas, le hacían esa.

Por tanto, tiene un equipo excelente, humano, en el GMR que seguramente podría tener esto activo, que es lo que pasa falta para que eso sea así. Seguimos improvisando.

Lo único que se ha hecho hasta ahora es pagar el adelanto del pago del plátano y se hizo en diciembre. A algunos parece que no les gusta el plátano, pero ahora que están en el Gobierno es lo primero que pagan también, ojalá se hiciera así con otros subsectores.

Consejera, el programa de desarrollo rural de (*ininteligible*). Ese programa... lo único que se ha hecho es abonar las ayudas del 2019, pero es que además nos plantea el sector qué pasa con las líneas de ayuda para el relevo generacional, para esa gente joven que se incorpora, y qué es lo que pasa con las líneas de ayuda para la modernización del sector, que tampoco, a día de hoy, se saben.

Y hablando de REA, mire, el REA... tenemos –se lo dijimos al principio de legislatura y se lo digo hoy, consejera– tiene nuestra mano tendida para seguir trabajando con el sector con unidad, pero entienda que hoy seamos críticos porque en estos cuarenta y cinco días de crisis del COVID no se ha visto ni una sola medida en favor del sector. Del REA... años han sido para reequilibrar y apoyar más a nuestros productos que a lo que nos viene fuera, se han ido reequilibrando en torno a 12 millones de euros; solo en los últimos tres años fueron 4 700 000 euros los que se puso en favor del producto elaborado, el producto del sector hecho en Canarias. Por tanto, sí, y esa es la línea, de seguir reequilibrando, sin embargo, usted, consejera, y su grupo de gobierno –los cuatro partidos que la apoyan– perdieron una magnífica oportunidad en el mes de julio, para esos que dicen que seguimos apoyando nosotros, que ahora estamos en la Oposición, perdieron una oportunidad en el mes de julio para seguir reequilibrando y dándole más al producto de Canarias que al producto que viene de fuera.

Y, consejera, lo dice el sector, falta más control fitosanitario, y es verdad. Mire, me gustaría que me contestara hoy, consejera. Yo también soy de esa opinión de lo que se ha dicho aquí a algunos de sus socios. ¿Podemos prohibir que entren productos de fuera como la papa de Egipto? ¿Es competencia suya, consejera? Si es competencia suya, y lo hace, tiene nuestro apoyo, pero díganos si es competencia suya o esa competencia (*ininteligible*) Y, bueno, es positivo que el control fitosanitario haya parado ocho



containers en el puerto de Santa Cruz, pero y qué pasó con los dieciséis que entraron hace dos semanas por el puerto de La Luz y los otros dieciséis que entraron la semana pasada. ¿También es culpa de Coalición Canaria?, han entrado más papas de Egipto en los ocho meses que lleva el pacto de las flores que en los últimos tres años de Coalición Canaria al frente del Gobierno. Por tanto, oiga, seamos, seamos francos si queremos hablar del sector, pero venir a querer escudarse en la herencia de Coalición Canaria para acusarnos de lo que no hemos hecho, consejera, me parece que no es el camino. Y no se lo digo a usted, lo digo porque es lo que se ha dicho.

Mire, nos tiene, y en nuestro documento, que le hemos entregado a su presidente, también nosotros hablamos de la economía circular, de la economía azul, del kilómetro 0... pero nosotros ponemos acciones, consejera, ¿de qué acciones está hablando el Gobierno de Canarias?, pues mire, podemos redirigir y reequilibrar el REA, podemos agilizar de verdad el Posei, pagar en el tiempo que nos están diciendo, como se le paga al plátano, no tenemos que quitarle, pero sí igualar esas cosas que son positivas, diversificar el programa de desarrollo rural que tenemos en Canarias, luchar contra la competencia desleal, bajar la fiscalidad, gestionar mejor y, sobre todo, activar esa plataforma logística.

Pero, además, consejera, tiene una magnífica oportunidad y es una propuesta en la que va a contar con todo el apoyo de mi grupo, hay una magnífica oportunidad. Liguemos las ayudas que se tienen que dar ahora al sector turismo al sector primario. Hay que ayudar al sector turismo, porque tiene que generar empleo y ahora, consejera, vendrán para ese sector turístico rebajas fiscales, ayudas a la promoción, gestión de plazas aéreas, bajada de las tasas aeroportuarias, reformas en las instalaciones, apoyo para infraestructuras turísticas, apoyo a los ERTE, créditos blandos, todo eso hay que apoyarlo para el sector primario, pero liguemos, consejera, liguemos esas ayudas al sector turístico con un acuerdo de compra al sector primario. No serán 16 millones de turistas los que entren a Canarias, que creo que no son necesarios tampoco, los 16 millones, serán menos, y nuestro sector primario va a tener, por primera vez en la historia, capacidad para atender a esos millones de turistas o a esos turistas que vayan... pero para eso es necesario que alguien lidere y este es un acuerdo de compra que usted tiene que exigir que se haga. Pero para eso... Y, además, tiene un claro ejemplo: Crecer Juntos, Crecer Juntos, una iniciativa de Coalición Canaria de la legislatura pasada es el claro ejemplo, pero ahora con unas circunstancias sobrevenidas que nos obligan a sentarnos a una mesa. Que el sector turístico quiera avanzar y que el sector primario tiene que ir de la mano del sector turístico.

Consejera, yo no dudo de usted, sabe que tiene toda mi lealtad, todo mi apoyo, pero habla de un plan de recuperación que yo, al menos, no conozco. No ha venido al Parlamento, no lo tenemos, no lo conocemos. No sé si está o no está. Pero bueno, en principio si no, tire del nuestro, que su presidente lo tiene.

Y consejera, usted como responsable principal en Canarias del sector primario, tiene que estar en el comité de expertos, a usted no se la puede sacar del comité de expertos.

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, vaya concluyendo su turno, por favor.

**El señor CABRERA GONZÁLEZ:** Sí, gracias, presidente, un minutito.

A usted no se le puede sacar del Comité de Expertos para la Recuperación Social y Económica del Gobierno de Canarias. Usted tiene que estar ahí porque tenemos que ir de la mano los distintos sectores. Y usted debe crear ya la mesa de trabajo, consejera, se lo pide el sector, tiene que contar con los profesionales, con la experiencia de los profesionales, tiene que contar con nuestras universidades canarias, que tienen excelentes (*corte de la conexión*) hechos desde la legislatura pasada sobre la capacidad de abastecimiento y la capacidad de carga de esta tierra.

Por tanto, consejera, escuche al sector. Y, mire, si no le ha llegado se lo puedo hacer llegar, si usted así lo quiere, se registraba ayer en el Cabildo de Fuerteventura un escrito, por más de catorce asociaciones, ganaderos y profesionales. (*Corte de la conexión*)... problemas de la comercialización, con peligro de desaparecer el sector, hablan de un plan de actuación que no existe, le habla de la plataforma logística MR Canarias que, a día de hoy, leo textual, “no se ha gestionado ninguna actuación en la isla de Fuerteventura”. Anuncia el adelanto de las ayudas del Posei y ya llegará tarde y van a tener que devolver el dinero. Y le plantean, consejera, y ahí se lo pido yo como mayorero y como diputado, hable con su homólogo de partido en el Cabildo de Fuerteventura. Han cerrado el único mercado de la biosfera que había abierto, no escuchan al sector, y algunos de sus socios ahora vienen a acusarnos que es la política de Coalición Canaria quien le ha cerrado ventanas de comercialización al sector.

**El señor PRESIDENTE:** Señor Cabrera, vaya finalizando, por favor.

**El señor CABRERA GONZÁLEZ:** Y termino, presidente, gracias.

Consejera, le seguimos brindando nuestro apoyo para trabajar unidos en beneficio del sector. Este es el momento y aquí puede estar el cambio.

Gracias, consejera, y mucha suerte.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Cabrera.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista, adelante.

**La señora RODRÍGUEZ HERRERA:** Gracias, presidente, buenos días, señorías.

A todos y a todas, antes que nada, sumarnos a esas condolencias que ya han manifestado otros grupos políticos a las familias que han sufrido, que han tenido víctimas de esta pandemia y también nuestro agradecimiento a todo el sector sanitario, a cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y, además, a los que nos han facilitado la logística para estar en casa y poder resistir a esta pandemia y dentro de esa logística en la que está transportes, suministros, supermercados, todo lo que conocemos, pero un especial saludo y cariñoso respeto a los hombres y mujeres del campo, a los que están trabajando cada día porque se ha declarado, y lo es, un sector imprescindible, un sector esencial, para dar respuesta a las necesidades de alimentación de la población.

A mí me gustaría decir hoy, o me hubiera gustado decir, que Canarias es una comunidad autónoma en la que el sector primario es un sector fuerte, con músculo, y que da de comer a toda la población, que es más de ese 1,5% del producto interior bruto, y que además es... (*corte de la conexión*)... y probablemente no es verdad, porque se cambió el modelo económico, pero es verdad también que en treinta años de un gobierno de Coalición Canaria la situación no ha dejado un sector capaz de afrontar una situación como la que estamos viviendo, y hay que decirlo con claridad, y quizás no sea el momento de entrar en disputas políticas, pero como se ha entrado, yo también creo que hay que responder y asumir responsabilidades.

Señora consejera, siga usted trabajando, porque en ocho meses, en ocho meses no se puede cambiar un modelo que se construyó en treinta años. Es curioso escuchar cómo algunos partidos le dicen que esto... a eso le dicen política de foto, pero si quien se sacaba las fotos en el sector primario eran los presidentes autonómicos pasados, que iban a una cava de papas a sacarse la foto, una propaganda vacía.

Acciones claras que hayan podido construir un sector primario fuerte y que dé respuesta, no digo ya a exportación, sino al abastecimiento de los dos millones de habitantes que hay en Canarias. Tenemos que seguir trabajando, esto no se ha hecho, hay que cambiar el modelo, y para eso tenemos que estar todos unidos, todos juntos y hacer propuestas. Me alegra, señor Casañas, que haya podido tener comunicación directa con la consejera, yo creo que ese es el camino, y estoy convencida de que todos hemos podido hacerlo en este tiempo, pero, además, recuperaremos las vías de trabajo a través del Parlamento, a través de los grupos políticos, del propio Gobierno, para hacer todas las aportaciones que debemos hacer.

Los problemas que la señora consejera enumeró al principio de su intervención son los que se encontró en esta situación de afección por el coronavirus, pero el sector en el mes de febrero y marzo estaba en la calle, estaba prácticamente desfallecido, estaban diciéndonos que los precios no son los adecuados, que GMR hasta ahora no les servía para nada y el Gobierno que está ahora está revisando los protocolos y los procedimientos de GMR para poder ser útiles al campo canario y para poder tener esa distribución que se necesita en Canarias. Por tanto, ante un sector que estaba muerto, fallecido o, por lo menos, haciendo esas demandas tan importantes en la calle, desde luego que en Canarias, en España y en toda Europa, pero en Canarias sabemos concretamente cuáles eran sus demandas, no ha habido tiempo para dar otra respuesta que no sea la que se está haciendo.

Yo creo señora consejera que ha sido acertado el trabajo que se ha hecho, responder a las dificultades que se ha encontrado el sector en estos cuarenta y cinco días, aportar liquidez, claro que... claro que las ayudas que ha enumerado son ayudas que ya estaban tramitándose, pero no es lo mismo pagarlas en el mes de mayo que pagarlas en el mes de diciembre, como se ha hecho en otras épocas sin tener ninguna pandemia. Yo creo que el trabajo que se ha hecho desde la consejería, y el agradecimiento y reconocimiento que ha hecho la consejera a todo el personal de la consejería, hay que ponerlo en valor y hay que saber que es necesario, aunque haya que hacer otras propuestas en las que hay que continuar trabajando para cambiar ese modelo de trabajo.

Nosotras, desde luego, señora consejera, vamos a plantearle o va a tener al Grupo Socialista y al Partido Socialista apoyando las acciones que proponga desde el Gobierno de la mano del sector, claro que sí. Y estoy segura de que conoce todas las demandas del sector, porque además me consta, y también las conoce el presidente del Gobierno, y sé, como portavoz del Grupo Socialista en estos momentos en esta diputación, que el presidente del Gobierno tiene previsto y tiene incluidos en ese plan de recuperación, que se conocerá pronto y que tendrán todos los grupos políticos pronto, tendrá al sector primario como prioridad. Porque,

entre otras cosas, el sector primario, aunque suponga solo un 1,3% del producto interior bruto de Canarias, revaloriza a otros sectores, y lo sabemos, revaloriza la calidad de vida de nuestra ciudadanía, una alimentación más sana y más segura; revaloriza al sector turístico, porque los turistas no quieren seguir viniendo y no van a querer, si queremos recuperar un turismo de calidad, no van a querer venir simplemente a tomar sol y a dar vueltas por un... (*corte de la conexión*) una oferta en la que se incluya el sector primario, en el que además se valoriza también el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, en el que hacemos una conservación del medio ambiente para ofertar un paisaje conservado a nuestros turistas, La Geria, los bancales en La Gomera, en Fuerteventura, en Lanzarote, en todas las islas.

Por tanto, yo creo que hay que hacer una reflexión profunda, difícil pero necesaria, para cambiar el modelo que tenemos, el que ha habido durante todos estos años y que no se puede cambiar en dos meses.

En este le proponemos, señora consejera, muchísimas medidas, pero voy a enumerar solamente algunas, que creo que ya también se han mencionado, como controlar la entrada de productos del sector primario a Canarias, de forma bastante más rigurosa la entrada de la papa, es curioso que haya entrado en estos meses, no tengo el dato, pero yo estoy segura de que esto no ha sucedido en estos meses, años atrás se ha venido importando esta papa. Por tanto, yo creo que hacer ese control, no solo fitosanitario sino gravar productos que se produzcan aquí en Canarias y, además, el ejemplo más claro lo tenemos con el cultivo del aguacate, de los mangos, de la piña, por cuestiones fitosanitarias no entran estos productos del exterior, y eso qué ha provocado, pues que haya un crecimiento de la producción de aguacate, de mango o de piña en todas las islas. Por tanto, debemos hacer alguna reflexión sobre este tema y establecer ese control sobre la entrada de productos que compitan con los que se pueden producir aquí.

Además, también sería importante una revisión, y se lo pregunto, señora consejera, porque creo que se está haciendo, pero me gustaría que nos lo explicara, de la Ley del Suelo, esa ley tan novedosa que iba a cambiar también era el revulsivo al sector primario y realmente no lo ha sido. Yo creo que es la oportunidad para, igual que se está planteando facilitar al sector turístico determinadas acciones a la hora de invertir y recuperar planta alojativa, modernización, pues lo mismo para el sector primario, exactamente lo mismo. Necesitamos agilizar licencias, procedimientos, abaratar costes en algunos de los procedimientos que establecen ayuntamientos y administraciones locales de forma que quien quiera invertir en el sector primario lo pueda hacer, de forma compatible, además, con el sector turístico.

Sé también que se está trabajan en los DOSA, en los documentos de ordenación del suelo agrario, que es importante, también, para nuestra comunidad autónoma.

Desde luego, entendemos el sector primario como un sector que debe generar empleo, pero, como decía antes, de forma transversal con el turismo, con medio ambiente, con energías renovables...

Uno de los problemas con los que se enfrenta el sector primario es el agua, efectivamente, y ahí tenemos que hacer también propuestas serias y constructivas de forma que es un problema real con el que nos vamos a encontrar en los próximos años. Y ese planteamiento debe conllevar desde las energías renovables para que el coste de la producción del agua sea más barato hasta mejoras en la distribución, en el almacenaje, en la reutilización...

**El señor PRESIDENTE:** Vaya concluyendo, señora...

**La señora RODRÍGUEZ HERRERA:** Terminó, presidente. Muchas gracias.

En fin, una serie de propuestas en las que, como digo, creo que debemos trabajar.

Para el Partido Socialista, para el Grupo Socialista y estoy segura de que para el Gobierno, el sector primario es una prioridad, porque, además, de una cosa sí estamos seguros, no sabemos lo que va a suceder en el futuro con las pandemias, con la actividad económica, en general, con todo, pero lo que sí sabemos es que todos los días vamos a tener que comer y solo vamos a poder responder a eso sí tenemos cerca esa alimentación de calidad y a unos precios adecuados para toda la sociedad.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Señorías, muchas gracias.

Señora consejera, turno para el cierre.

**La señora CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (Vanoostende Simili):** Muchas gracias a todos y a todas.

Bueno, empezaré contestando todas las cuestiones que me han planteado cada uno de ustedes.

Empezamos con el señor Fdez. de la Puente, con el tema de las entidades financieras. A pesar de que nosotros no hemos estado presentes en esas reuniones, sí que hemos estado en contacto constante con las

principales entidades financieras que trabajan con el sector, y hemos logrado varias cosas, entre adelantar esas ayudas a (*ininteligible*) que se hacen préstamos también a bajo tipos de interés, y también estamos trabajando en las soluciones para que puedan adelantar también ayudas en nuestras líneas de la consejería.

También hemos tenido un contacto directo y muy cercano a los cabildos, de hecho yo he tenido más contacto en este mes con los cabildos de los que tuve en cuatro años como consejera de Turismo o la consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, cosa bastante curiosa; y este contacto ha sido muy interesante porque hemos visto qué está haciendo cada uno de ellos, y qué problemas tienen, además los tienen, como hablaba la señora (*ininteligible*), para la campaña que están haciendo de información, las web se están utilizando para vender productos, las ayudas que están estableciendo al forraje y a otras cuestiones como la (*ininteligible*), es decir, es importantísimo que estemos de la mano, evidentemente, importantísimo que trabajemos conjuntamente para (*ininteligible*), para que lleguemos cada uno donde tenemos que llegar, eso está claro que cada uno tiene un nivel (*ininteligible*) con el sector y cada uno tiene unas competencias.

Con respecto a las cantidades comercializadas con GMR yo dije, evidentemente, que no hayamos podido comercializar todo, que eso sería un imposible, pero si hemos conseguido comercializar una parte muy importante. Hemos conseguido vender 12 000 kilos de queso, 6000 litros de leche y ya tenemos comprometida la compra de 24 000 kilos de queso que está madurándose en las cámaras; además, hemos comprado 60 000 kilos de productos hortofrutícolas a diecisiete empresas distintas entre cooperativas, (*ininteligible*) o PCH que tienen dentro de sus empresas a numerosos productores que habían contactado con nosotros. Pero también seguimos trabajando en otras cuestiones que venían ya de atrás, hablábamos mucho de la crisis que teníamos de precios, seguimos trabajando en el cálculo de esos focos de producción, tenemos al departamento de estadística a tope con eso, para cumplir la Ley de calidad alimentaria, son cuestiones que han pasado a un segundo plano por la crisis y por la emergencia que hemos tenido, pero que no se han parado, yo creo que eso también es muy importante.

Sobre el almacenamiento de productos que me preguntaba la señora Hormiga, es verdad que la Unión Europea (*ininteligible*) que (*ininteligible*) ultraperiférica nos permita el almacenamiento no solo a grandes operadores sino también a pequeñas empresas y también, como hablaba antes, hay muchas empresas lácteas que están madurando los quesos, tanto a iniciativa propia, con la colaboración también de algún cabildo, en el caso de La Palma que ha cedido las cámaras de maduración y, en ese sentido, rastreamos y apoyamos también esas cuestiones.

Al señor Casañas, la verdad es que no sé muy bien qué decirle. Yo ese discurso aprendido que le pasan desde Madrid como los perfectos capitanes A Posteriori, la verdad es que yo creo que no nos merecemos una derecha así, creo que también el Gobierno lo ha dicho, es una pena, necesitamos en un momento de crisis, de emergencia social como esta, a una derecha responsable, una posición madura, yo sé que ustedes tienen gente así, no ese tú más y esa oposición que se olvida a veces de que las competencias de Sanidad son, casualmente, de las comunidades autónomas, como, por ejemplo, Madrid. En fin, también me sorprende que nos acusen de que en redes sociales se venda la acción del Gobierno por parte del partido que gobierna, ¿es que no podemos vender la acción del Gobierno en nuestras redes particulares? Hombre, lo raro es lo que hace su partido que, por ejemplo, en Jerez de la Frontera repartió comida a domicilio para las familias vulnerables con el logo del PP, eso sí es sorprendente, ¿no?

En fin, poco más, es verdad que nosotros nunca hemos dicho que inyectar liquidez a través del adelanto de las ayudas sea una acción específica del COVID, lo que entendemos y queremos es, precisamente, inyectar liquidez, pagar todo lo que tenemos que pagar para que puedan pasar esta época de crisis las empresas de la mejor manera posible. En las peores condiciones de trabajo también para la administración.

Sobre ayudas, tenemos el sistema más complejo de ayudas europeas en el sector agrario con diferencia y ha sido muy complejo montar este método de trabajo para que todo salga en tiempo y forma (*ininteligible*) alguna. Lo normal, y lo que nos amenazaba todo el mundo, es que no íbamos a ser capaces ni siquiera de pagar a tiempo las ayudas y, sin embargo, ha sido así, estamos adelantando las ayudas y creo que ha sido muy importante para el sector.

Con respecto al Posei adicional, es verdad, hay un 20% menos en el (*ininteligible*) de la leche, porque hay muchas más solicitudes, el año pasado pasó exactamente lo mismo, es decir, que esto no es nuevo de este año, pero está el Posei adicional, con el que se va a compensar. Teníamos otra opción, que era pagar el 100%, pero después teníamos que penalizar a los productores y no nos parecía justo esto tampoco, entonces hemos repartido el recorte entre todos y después lo compensaremos con creces con el Posei.

Con respecto al señor Cabrera, le quería decir que a mí me encanta ir al campo, de hecho, por eso estudié Agrónomos y he trabajado durante diez años en la industria alimentaria en contacto directo con el sector, sobre todo en medianías. Allí también trabajé con GMR, precisamente fue Coalición Canaria el que desmontó GMR, que tenía una plataforma interesantísima en la isla de La Palma y que también es el responsable de que

en Fuerteventura estemos como estamos, porque en la isla de Fuerteventura no hay ninguna plataforma. Está el sector muy deslavazado, sobre todo en las frutas y hortalizas, cada uno haciendo la guerra por sí mismo. No ha habido PCH, está completamente desestructurado, ¿qué hacemos con Fuerteventura? Es verdad que no tenemos una plataforma de GMR allí ni en otras islas menores, eso tenemos también que trabajarlo para que podamos tener todas las islas el mismo derecho, las islas capitalinas y las no capitalinas y, en ese sentido, su grupo de Gobierno lo que hizo fue, su partido lo que hizo fue desmantelar, por ejemplo, la que tenía en La Palma hace un montón de años, tuvo que el cabildo montar otra paralela, eso lo sufrí yo en carnes propias.

Además, con respecto a la crítica que hace del REA me parecen un poco injustas, porque yo tomé posesión el 18 de julio y había que presentarlo el 31, es decir, me parece que en una semana poco podemos hacer, sin embargo, durante el año sí hicimos reajustes interesantes para aumentar la ficha de cereales y al final permitieron llegar a final de año, tendremos que seguir trabajando en el REA en esos (*ininteligible*), en esas aportaciones al forraje ganadero, está claro.

Con el tema de importación, está claro que el tema de importación es un tema histórico. La producción de las papas es variable y la importación también es variable en función de las producciones locales y a veces produce mucho daño a las producciones locales. ¿Nosotros qué proponemos?, con las reglas del juego que tenemos y con las herramientas que tenemos podemos hacer inspecciones (*ininteligible*) con sanidad exterior, que tienen técnicos sobradamente preparados para ello, buscar otras estrategias como promocionar el producto local, pero también mejorando las explotaciones de Canarias para que sean más eficientes y los costes de producción sean menores y sea más competitivo. Pero también hemos propuesto establecer un AIEM, efectivamente, la consejería (*ininteligible*) un AIEM, no solo a la papa, un AIEM del 10% a la papa de importación, sino a otros productos hortofrutícolas que nos hacen daño, porque entran en condiciones desleales. Y no solo a los productos hortofrutícolas, sino a algunos insumos agrarios que sufren el AIEM y nos hacen tener sobrecostes en nuestras explotaciones. Esta es una vía de trabajo interesante que tenemos que valorar y que activar.

Pero yo creo que estamos ya al final del túnel y tenemos que ver un poco ya... ya estamos viendo la luz y tenemos también que empezar a buscar ese plan de reactivación y yo creo que dentro de esta desgracia esta crisis ha sido también una oportunidad para nosotros, para reinventarnos, para reivindicarnos como sector y para repensar nuestro modelo económico, algo que siempre hemos hablado y nunca hemos hecho.

Tenemos ese pacto por la reconstrucción que ha presentará el presidente (*ininteligible*), tendremos que llegar a consensos, pero no solo para la economía (*ininteligible*) de Canarias, sino para el sector (*ininteligible*) y el sector primario, y en esos planes de acciones necesitamos trabajar todos juntos, desde las organizaciones agrarias, las organizaciones profesionales, toda esa sociedad, como bien hablaba esa carta que me habían enviado, todas esas personas que quieren aportar su grano de arena y que necesitamos que nos hagan aportaciones.

Nosotros, por nuestro lado, tenemos varias vías de trabajo y ya impulsándolas, por un lado, necesitamos liquidez y financiación (*ininteligible*); y, por otro lado, necesitamos simplificar la carga burocrática que tenemos en el sector. En el primer caso, para la financiación, ya estamos preparando una convocatoria de PDR con fondos que teníamos asignados para la flexibilización que nos permite Europa, para destinar unos 14 millones de euros a una línea de modernización de explotaciones y unos 8 millones para que se incorporen jóvenes al sector, es una oportunidad importante para que podamos atraer personas al sector, en este ámbito de crisis, también tendremos que potenciar la formación, para que estas personas puedan entrar, puedan formarse, puedan ser empresarios.

Por otro lado, también en el PDR estamos trabajando con el ministerio y la Unión Europea en la inclusión de una nueva medida en el PDR, la medida cinco, de catástrofes naturales, para que puedan incluir también las pérdidas económicas del COVID, y estimamos que podremos destinarles entre dos millones y medio y tres millones de euros.

En el caso de la pesca, también hemos mejorado las subvenciones a las cofradías y también a los puntos de primera venta, porque entendemos que son primordiales para la venta de pescado.

Pero también seguimos de cerca lo que pasa en Europa, dependemos también de lo que suceda arriba ante las decisiones finales de los créditos que haya, y que podamos, también, destinar, y que el sector primario también sea clave en esa recuperación de Europa, y que esté presente en los presupuestos de los próximos años como se les dice.

Pero también tenemos que simplificar los procedimientos administrativos, ahí hablaba la señora Ventura que teníamos que hacer simplificaciones en el sector administrativo para facilitar la inversión al sector. En ese decreto ley que se está preparando por Transición Ecológica estamos trabajando activamente desde el equipo redactor de las (*ininteligible*) de la agricultura para establecer simplificaciones.

**El señor PRESIDENTE:** Vaya concluyendo, señora consejera.

**La señora CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (Vanoostende Simili):** Por ejemplo, en cuestiones como los títulos habilitantes en el sector primario, como la de las... facilitar las legalizaciones de las explotaciones ganaderas y otros.

Pero todas estas acciones complementan los objetivos que tenemos desde el principio, el plan de soberanía alimentaria cada vez resulta más evidente su necesidad, ¿no?, esta crisis nos lo ha demostrado, este plan de mejora y modernización de la consejería, que es... también va caminando y va evolucionando.

Pero este trabajo, como decía al principio, no es solo de la consejería, es también de todos nosotros, con esas aportaciones. Por eso les tendemos la mano tanto a ustedes como al sector como a las organizaciones y a todos los que tengan algo que decir en este sentido.

Y, finalmente, bueno, quería acabar mandando un mensaje de ánimo a todo el sector, un sector que ha trabajado al cien por cien durante esta crisis, que ha sufrido mucho y que decirles que no están solos, que juntos saldremos de esta.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Señora consejera, muchas gracias.

Damos por concluida su comparecencia, nos despedimos de usted en este momento, muchas gracias.  
*(El señor García Casañas solicita intervenir).*

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Señor presidente, por imprecisiones de la señora consejera.

**El señor PRESIDENTE:** ¿Por imprecisiones de la consejera?

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Sí, afirmaciones que ha hecho, con base en a quién elabora mis discursos y con base en algunas cuestiones...

**El señor PRESIDENTE:** Por contradicciones, entiendo, ¿no?

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Por contradicciones.

**El señor PRESIDENTE:** Perdón, perdón, señor diputado.  
¿Por contradicciones, entiendo?

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Efectivamente, sí.

**El señor PRESIDENTE:** ¿En qué consisten esas contradicciones?

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Bueno, en que ella afirma que yo... el discurso me lo elaboran en Madrid, entre otras cuestiones, y bueno, no es cierto eso, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Muy bien.

Tiene un minuto para desmentir que sus discursos se los hacen en Madrid.  
Adelante.

**El señor GARCÍA CASAÑAS:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señora consejera, desde luego, efectivamente, que los discursos no me los preparan en Madrid, los preparo yo aquí con base en trabajo con los sectores implicados.

Decía Manolo Vieira en un chiste, hace muchos años, que cuando los Binter... sus motores dejaban de funcionar, los pilotos planeaban, y el chiste era si planeaban estrellarse contra una montaña o contra otra.

Nosotros simplemente intentamos que el motor que se ha parado, el avión aterrice donde tiene que aterrizar, y no se estrelle, como parece que es el rumbo que lleva.

Desde luego, las alusiones a los logos de su partido son porque así los publicitan ustedes en las redes sociales, y le recuerdo que en Jerez de la Frontera gobierna el Partido Socialista, y lo que usted ha afirmado son concejales específicos del Partido Popular, que no gobiernan en el ayuntamiento con el Partido Socialista, y que sí entregan de manera particular esas mascarillas.

Infórmese mejor, señora consejera.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Como siempre, que piden un turno para contradicciones hablan de más cosas que para lo que piden el turno. Al final se convierte en un turno de réplica, y no está para eso este turno. Lo vuelvo a repetir.

Señora consejera, tiene la palabra. Un minuto.

**La señora CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (Vanoostende Simili):** Bueno, yo me reafirmo en mi discurso de antes.

Es decir, que nosotros... en el sentido de que a veces el Partido Popular nos demuestra que no está a la altura de estas circunstancias, realmente, que aprovechar esta desgracia y esta crisis sanitaria que no tiene precedentes en la historia de España para hacer... para hacer partidismo, electoralismo, bueno, pues... vamos... al señor Casañas, que espero mucho más de él y de su partido (*ininteligible*).

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora consejera.

La vuelvo a despedir. Gracias por su comparecencia.

Gracias a sus señorías.

Hacemos un pequeño receso de diez minutos, hasta la una en punto, para comenzar la segunda de las comparecencias.

*(Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y un minutos).*

*(Se reanuda la sesión a las trece horas y nueve minutos).*

**· 10L/AGAP-0002 COMPARECENCIAS DEL GOBIERNO, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS EN RELACIÓN A SUS DEPARTAMENTOS Y MATERIAS: SEÑOR CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA.**

**El señor PRESIDENTE:** Buenos días, señor consejero.

**El señor CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA (Franquis Vera):** Buenos días, presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Le vemos y le escuchamos perfectamente, señor consejero, buenos días. Como saben, formato habitual, diez minutos abre el Gobierno, luego grupos parlamentario de menor a mayor y cierre de turno del Gobierno por otros diez minutos.

Así que, señorías, comenzamos. Señor consejero, adelante, tiene la palabra.

**El señor consejero de OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA (Franquis Vera):** Muchas gracias, presidente.

Me gustaría decirle, en primer lugar, que quiero dirigir la intervención de mi comparecencia en una primera parte de este primer turno a hablar fundamentalmente de las medidas que hemos ido adoptando en este proceso de estado de alarma y en el segundo turno, además de dedicarlo a las preguntas o a las intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios, hablaría, fundamentalmente, de las medidas que vamos a adoptar a partir de ese retorno a la normalidad inteligente en la que estamos trabajando.

Quisiera iniciar mi intervención, presidente, señorías, pues con recuerdo emocionado a todos los que han perdido la vida a causa del COVID-19, en estas semanas una de las cosas que más nos cuesta asumir, que más nos conmueve, es la muerte en soledad, personas que se han ido sin el abrazo de los seres queridos, sin que pudieran sentir el cariño de su gente en su última despedida. Todos, la sociedad canaria en su conjunto, tan pronto como sea posible, insisto, tan pronto como sea posible, debemos rendirles homenaje, el homenaje que se merecen, conscientes que no va a compensar el inmenso dolor que sufren en estos momentos (*ininteligible*) familiares y que nunca podrán olvidar la brutalidad de esta crisis sanitaria. Todos ellos merecen nuestro respeto, nuestra solidaridad y nuestro recuerdo.

Quiero también enviar todo mi cariño y mensaje de recuperación a quienes están combatiendo hoy la lucha contra la enfermedad. Señorías, han transcurrido cuarenta y seis días desde el inicio del estado de alarma, cuarenta y seis días en lo que hemos estado centrados en la aplicación de medidas para proteger la salud de las personas, contener la pandemia, acorralar al virus y, en paralelo, ir preparando la reconstrucción de nuestra tierra. Nuestra esperanza es conseguir sostener, en el tiempo que dure la crisis, los niveles de

empleo y la estructura productiva sin daños graves irreparables, porque si somos capaces de conseguir eso, estaríamos en el camino de producir una recuperación rápida en términos económicos y sociales.

Por ello, el objetivo del Gobierno es justamente el de ayudar a los trabajadores y trabajadoras autónomos, a las pequeñas y medianas empresas, en definitiva, a nuestro tejido productivo, que son quienes tienen menor capacidad (*ininteligible*) financiera para que aguanten este trance. Y por supuesto, el Gobierno de Canarias tiene como objetivo (*ininteligible*) las familias, sobre todo las más vulnerables, no sufran situaciones de desamparo.

Señorías, comparezco hoy en la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias para rendir cuentas de la labor que la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda ha desarrollado en este proceso del estado de alarma.

En materia de transportes, en los primeros días de declararse el estado de alarma, pusimos en marcha una estrategia de movilidad restringida y segura, en la que uno de los principales de sus objetivos consistía en la limitación de la movilidad para frenar la pandemia. Por eso, junto con todas las restricciones de movilidad hemos venido dictando órdenes, resoluciones que hemos considerado necesarias para garantizar la prestación de los servicios a la población y atender las necesidades del sector productivo.

Ello ha significado pedir un esfuerzo extraordinario a todo el sector del transporte, por ello hoy aquí, en sede parlamentaria, quiero dirigirme a todas las empresas y trabajadores del sector del transporte y la logística, tanto de mercancías como de viajeros, en todos los ámbitos, en el aéreo, en el marítimo, en el terrestre, para agradecerles, sinceramente, su (*ininteligible*) su dedicación y profesionalidad en estos difíciles momentos. En el Gobierno somos conscientes de que la actividad del transporte y la logística está sosteniendo la continuidad de la cadena de suministros de los sectores esenciales, y garantizando el abastecimiento de los productos imprescindibles para satisfacer las necesidades y garantizar la salud de todos los ciudadanos. El trabajo del sector del transporte nos permite mantener las actividades esenciales, está conectando a empresas con proveedores y clientes, manteniendo importaciones y exportaciones, contribuyendo de esta manera al sostenimiento de la actividad productiva de Canarias. Por todo ello, les transmito el agradecimiento en nombre del Gobierno y en el mío propio, y los animo a que continúen manteniendo esa actitud y su esfuerzo, porque son imprescindibles para poder hacer frente a esta pandemia.

Como decía anteriormente, pusimos en marcha una estrategia de movilidad restringida y segura, de ahí que la consejería propusiera al Gobierno de España una serie de restricciones drásticas, tanto en las conexiones aéreas como en las conexiones marítimas. Consideramos que era imprescindible aplicar estas medidas porque la práctica totalidad de los contagios de las islas que se... que se... en esos momentos, se debían inicialmente a casos importados.

Aceptada la petición del ministerio, se procedió a aplicar una limitación drástica de la entrada de pasajeros en el archipiélago, tanto por vía aérea como por vía marítima. Se exige una declaración responsable que justifique el viaje a Canarias, y se decidió que en los vuelos procedentes de la Península se establecieran los controles de temperatura en todos los aeropuertos canarios, la única comunidad autónoma del país que realiza esos controles de temperatura.

Además, tanto en barco como en aviones, se debe ir a la mitad de la capacidad de los pasajeros para mantener el distanciamiento social que imponen las medidas sanitarias para hacer frente a la expansión del virus.

En cuanto a las medidas de reducción drástica de las conexiones aéreas, se produjo que los vuelos interinsulares pasaran de 398 vuelos diarios a tan solo 36; y las conexiones con la Península, de 120 vuelos diarios, a tan solo 6 al día, limitando las conexiones a los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao. Estas medidas supusieron un descenso del volumen de pasajeros en torno del 95%, tanto en las rutas interinsulares como en las rutas Canarias-Península. De 187 000 pasajeros de media, de la semana antes de producirse la crisis sanitaria en los vuelos interinsulares, pasó justo en la primera semana de las restricciones a tan solo 8000 pasajeros en esa semana. Igual ocurrió en los vuelos a la Península, pasando de cerca de once mil pasajeros diarios a tan solo 700 pasajeros como media al día.

A pesar del éxito de estas medidas, volvimos a solicitar al ministerio nuevas limitaciones en las conexiones aéreas Canarias y la Península para acentuar la lucha contra la propagación de la pandemia y, también, para adecuar la oferta de plazas a la demanda real de la ciudadanía, reduciendo los vuelos interinsulares a tan solo 20, y con la Península tan solo a 25 vuelos por sentido semanal –Madrid, Barcelona y Sevilla–, se eliminaron las rutas de las conexiones directas en la isla de La Palma y Madrid y también las conexiones directas entre la isla de Gran Canaria y Tenerife con Bilbao. Es la primera vez, después de muchísimos años, que no hay vuelos diarios a ninguna ciudad española.

Las nuevas restricciones redujeron la movilidad en el transporte aéreo en un 2%, comparada con las mismas fechas del año 2019 –en los viajes interinsulares–, y en los viajes a la Península la reducción fue al 2,5% respecto a los mismos días del año 2019.



En cuanto al transporte marítimo, también se restringieron las conexiones entre las islas y prohibió la entrada de pasajeros procedentes de la Península. En Canarias, en ese sentido, de 62 rutas marítimas, se redujo a 26 con una ocupación de pasajeros menor del 4%.

En el transporte terrestre, según la información remitida por los cabildos, que son los competentes en esta materia, se han conocido descensos significativos, tanto en la circulación de vehículos por carretera como el nivel de pasajeros en el transporte (*ininteligible*) de viajeros en torno al 95%.

Respecto al transporte de mercancías, la actividad, se encuentra operando en torno a un (*ininteligible*) por ciento de lo que era la manera habitual.

En el sector del taxi, junto con el transporte discrecional, son prácticamente los más afectados de esta situación porque, en el caso en que se da están prácticamente paralizados, en el transporte escolar y en el turismo, y en el taxi, prácticamente han reducido su actividad en más del 90%, con lo cual es una situación que, como ya se ha dicho, es importantísima. Y hemos tenido que estar todo este tiempo con la sensibilidad ante cada uno de los sectores, con una comunicación directa, diaria, de cuál era la evolución que estaba teniendo en cada uno de esos sectores.

Además de esas medidas de restricciones tan drásticas que hemos planteado, y que se han visto resultados, afortunadamente, con el paso del tiempo, también hemos tomado una serie de medidas, en este caso en el transporte aéreo, ayudando, colaborando y (*ininteligible*) por un contrato de prestación de los servicios públicos en Canarias para asegurar la conectividad aérea con el Ministerio de Transportes que, desde la segunda semana de la aplicación del estado de alarma, se viene practicando en los servicios aéreos entre Canarias.

También hemos firmado recientemente, lo hemos publicado en el día de ayer, un acuerdo con las empresas navieras por el enorme esfuerzo que están llevando a cabo contratando de forma directa los servicios para poder procurar y mantener esas líneas, que son tan importantes en Canarias, para garantizar, fundamentalmente, el abastecimiento a cada uno de los rincones de estas islas. El coste total de estos contratos directos con cada una de las empresas navieras está en torno a los 4 400 000 euros.

Se ha adelantado el gasto destinado a las empresas de transporte público en nuestra comunidad, un pago que se viene realizando en el segundo semestre de este año y lo que hemos hecho es adelantarlo precisamente en estos días para darle liquidez a las empresas, fundamentalmente dependientes del Cabildo de Gran Canaria.

También hemos hablado con los distintos sectores. Lo hacemos en los próximos días con los taxistas, conocemos la situación que está viviendo este sector tan importante para nuestra comunidad y, por tanto, con ellos pactaremos en los próximos días una serie de medidas apoyadas también en los diferentes cabildos.

Hemos, como saben, repartido más de 105 000 mascarillas para todo el personal y los trabajadores del sector público terrestre, precisamente, en colaboración con el Gobierno de España.

Y, en vivienda, hemos tomado dos medidas fundamentales: una lo que respecta fundamentalmente al parque público de viviendas, que es el que hemos separado el pago del alquiler a las familias, en Canarias, que viven en una vivienda pública, que son en torno a setenta y siete mil doscientas familias que no van a pagar los meses de abril y mayo, y el Gobierno estatal (*ininteligible*) a alargar a los siguientes meses, por tanto, no se ha emitido el recibo para el pago de ese alquiler, y ahora estamos en vías de anunciar, la semana que viene, de comenzar la semana que viene, a poner en marcha la ayuda que hemos realizado con el Gobierno de España para pagar el alquiler sobre un importe de 5 600 000 euros que van destinados, fundamentalmente, a aquellas familias en Canarias que no pueden pagar el alquiler en estos meses, afectados por la crisis del COVID.

En obras públicas hemos prácticamente mantenido la actividad salvo esa...

**El señor PRESIDENTE:** Tiene que ir concluyendo, señor consejero.

**El señor consejero de OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA (Franquis Vera):** (*Ininteligible*) acabo, presidente.

En obras públicas, digo, hemos mantenido prácticamente la actividad salvo esa semana, diez días, que estuvo... que se paralizó la actividad, y hemos sacado obras importantes a licitación, que es una forma de contribuir, también, a la inversión pública y, por tanto, a darle un impulso al sector, que, en estos momentos, lo requiere, no solo el de la construcción sino los sectores económicos de nuestra comunidad.

En una segunda parte responderé, en el segundo turno, responderé a las preguntas de los (*ininteligible*) de los grupos parlamentarios y anunciaré las medidas que estamos trabajando de cara al futuro en el sector del transporte y de vivienda especialmente.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor consejero.

Continuamos con las intervenciones de los grupos parlamentarios.

Turno para el Grupo Parlamentario Mixto. Señora Espino, tiene la palabra.

**La señora ESPINO RAMÍREZ:** Sí. Gracias, presidente.

Quiero comenzar un día más mi intervención mostrando mi pesar y el de Ciudadanos por los fallecidos en Canarias y en el resto del territorio nacional y trasladar nuestras condolencias a los familiares a los amigos, y quisiera reiterar, también, mi petición al Gobierno de Canarias para que declare un día de luto oficial. No hay que seguir esperando, señor Franquis, se puede hacer ya, lo han hecho otras comunidades autónomas, declarar un día de luto oficial como muestra de dolor y solidaridad con todas esas familias.

Igualmente quiero agradecer a los profesionales sanitarios, así como a tantas personas, por ejemplo, en el sector del transporte, que permiten que podamos mantener ciertos niveles de bienestar mientras permanecemos confinados para evitar más contagios y ayudar, también, a salvar vidas con nuestro pequeño grano de arena.

Señor consejero, bienvenido a esta Diputación Permanente, a este Parlamento virtual al que estamos obligados. Estamos viviendo momentos de gran incertidumbre, pero cada vez somos más conscientes del gran daño que va a causar este parón en la actividad, en la economía en España y, sobre todo, aquí, en Canarias, debido a la mayor incidencia, también, en el sector turístico, y por eso precisamente su Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, va a ser fundamental.

Creo que es usted consciente, señor consejero, de que, frente al derrumbe del empleo en los servicios del turismo, de la restauración, del ocio, la primera línea de defensa que va a tener Canarias va a ser la construcción. A pesar de la importancia de diversificar la economía, que tenemos que seguir trabajando en ello, es obvio que una de las fórmulas más rápidas para enfrentarnos a la destrucción generalizada de los puestos de trabajo que va a causar la bajada del turismo es el aumento de las licitaciones públicas, es la puesta en marcha de programas de construcción, por ejemplo, de viviendas públicas, que, además, nos permitirían dar respuesta a una de las grandes carencias de nuestra sociedad, que es la falta, precisamente, de viviendas a precios asequibles para gran parte de los ciudadanos.

Todos los partidos, los partidos, firmamos un pacto por las viviendas en Canarias, recientemente, a cuatro años vista, pero quizás sea necesario ser más ambicioso en la ejecución de ese plan y también en la cantidad de viviendas que se piensa construir. De momento el Gobierno ha dado un paso importante, usted lo ha mencionado, que es la suspensión del pago de los alquileres de viviendas sociales, a 17 000 familias, durante este periodo del decreto de alarma, pero sabemos que no va a ser suficiente, esa medida también la proponíamos desde Ciudadanos al presidente Torres en ese documento que le hicimos llegar al inicio de esta crisis, pero viendo ahora el panorama, ahora no va a ser suficiente, señor Franquis.

Estamos pidiendo al Estado que se prorroguen los ERTE en Canarias hasta el mes de diciembre en el sector turístico porque la crisis va a durar mucho más que este periodo de confinamiento por el estado de alarma y, por tanto, señor Franquis, el Gobierno de Canarias también tiene que extender esa protección sobre las familias más vulnerables, como mínimo, a lo largo de todo este año 2020. No tiene sentido que el Gobierno de Canarias cree, por ejemplo, un ingreso de emergencia para afrontar una situación de enorme dificultad social, y que se le quieran cobrar los alquileres a esas familias más vulnerables, así que yo le animo a que esa medida se extienda, como mínimo, también hasta final de año, que se suspenda el pago de alquileres de viviendas sociales hasta el final de este año y que se agilicen esas ayudas al alquiler, llevamos cuarenta y seis días de confinamiento, usted lo ha dicho, y esas ayudas al alquiler todavía no se han puesto en marcha.

Señorías, en estas circunstancias, en las crisis económicas, uno de los papeles fundamentales de las instituciones públicas es inyectar, inyectar recursos en el tejido productivo. Y la construcción genera hoy algo menos de 50 000 empleos, muy por debajo de los 100 000 que se llegó a crear en la época del boom inmobiliario, no queremos una burbuja de nuevo, pero sí que debemos ser conscientes de que la construcción, como digo, puede ser una tabla de salvación si la orientamos, además, a obras de interés general y estratégicas para el futuro también de Canarias al mismo tiempo también que se impulsan otros sectores, estamos aprendiendo una lección enorme de la necesidad de diversificar nuestra economía y evitar el monocultivo económico, porque, precisamente, ese monocultivo es lo que va a hacer que este año 2020 vaya a ser enormemente duro para Canarias con la caída de la actividad turística, se van a destruir miles de puestos de trabajo y va a ser su consejería, Obras Públicas, viviendas públicas, las que se conviertan en una de las pocas posibilidades de respuesta activa, de respuesta rápida que va a tener el Gobierno de Canarias para frenar esa destrucción de puestos de trabajo.

Hay obras en Canarias que han tenido problemas de financiación recientemente, la cuarta fase de la circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, el tramo LP-2 en La Palma, también tramos de carretera en

Tenerife, la segunda fase de La Aldea, el cierre del anillo insular... hace poco más de un mes el Gobierno tuvo que librar diez millones de euros para evitar la paralización de algunas de esas obras por problemas de tesorería y su Gobierno ha estado haciendo, señor Franquis, pues una política de parches para seguir adelante, pero eso ya no es suficiente. Nos enfrentamos a unas circunstancias excepcionales que requieren, también, de medidas excepcionales y necesitamos un plan de inversiones para Canarias. No podemos seguir poniendo parches como hasta ahora. Ese plan, de hecho, debería estar ya preparado, debería usted saber cuánto dinero necesita para inyectar en cuántas licitaciones públicas para este mismo año, para crear o mantener miles de puestos de trabajo, cuántos proyectos de viviendas públicas podemos poner ya en marcha y todo eso, como digo, tiene que tener la forma de un plan de actuaciones para afrontar una crisis que no es que vaya a venir en el futuro, es que estamos entrando ya de cabeza en ella.

Lo que usted tendría que hacer hoy es presentarnos aquí ese plan de inversiones que va a realizar el Gobierno de Canarias para evitar la destrucción de miles de puestos de trabajo en las islas. Y hay recursos, señor Franquis y, si no, pues habrá que buscarlos. Para empezar, disponemos de esos 500 millones de euros de la deuda que tiene el Estado con Canarias por el anterior Convenio de Carreteras, por una sentencia judicial, y que el Ministerio de Fomento se comprometió a incorporar en el vigente Convenio de Carreteras. Ese (*ininteligible*), si realmente se consiguió, si usted no nos vendió en su momento una cortina de humo, es un dinero que puede suponer una importante inversión y que necesitamos ahora, no mañana ni pasado, y ese es el trabajo que tiene que hacer usted, esos 500 millones de euros que el Estado tiene que transferir a Canarias por las sentencias de carreteras se pueda invertir, se pueda ya invertir en obra pública, que se pueda licitar incluso en este mismo ejercicio.

También seguimos pendientes de esos 300 millones de euros del superávit, de nuestros ahorros, para que el Gobierno de España nos deje invertirlos. También seguimos pendientes de que el señor Sánchez nos diga si va a haber algún plan especial para Canarias o Baleares, donde la caída del turismo va a tener un impacto muchísimo mayor en la economía que en el resto del país. Desde Ciudadanos hemos propuesto al señor Sánchez un plan específico para el turismo, y esperamos que los incluya en esos acuerdos de reconstrucción que asegura que quiere firmar, y que ya veremos si realmente tiene voluntad de hacerlo.

He escuchado también hacer un pequeño diagnóstico de la situación del transporte tanto público como privado en las islas, nos consta que las empresas de transporte público de las dos islas capitalinas están teniendo dificultades por esta situación de confinamiento; también nos preocupa la red de transporte interinsular, tanto de viajeros como de mercancías, queremos saber si va a ser obligatorio en Canarias el uso de mascarillas también en el transporte público, como están decretando otras comunidades autónomas, cómo se van a mantener las medidas de distancia física de seguridad, por ejemplo, en los vuelos entre islas, cómo está afectando esta situación a las compañías, tanto aéreas como navieras que operan entre islas y con la Península, ya nos lo ha comentado usted que va a haber una línea de ayudas que se acaba de firmar, pero tememos que igual eso no sea suficiente, y alguna de estas compañías, pues, estén en peligro, incluso, su supervivencia.

Y otro sector, señor Franquis, que espera todavía respuestas es el sector del taxi, del que dependen más de nueve mil familias en Canarias. Usted se comprometió a un plan específico para ellos y cuarenta y seis días después seguimos esperando, dice que se va a reunir con ellos mañana, son autónomos que no se pueden acoger al cese de actividad por ser un servicio esencial, lo tienen muy complicado, también son unos autónomos muy especiales, deberían contar con líneas de ayudas directas, las ha puesto en marcha algún cabildo, pero su consejería sigue sin hacer nada y siguen esperando los taxistas, ¿dónde está ese plan especial que usted les prometió? Parece que llega algo tarde.

Señor Franquis, ahora no es el momento de anuncios, es el momento de hechos y también de compromisos concretos, y si trabaja en esa línea nos va a tener de su lado.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora Espino.

Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias... perdón, Agrupación Socialista Gomera. Señora Mendoza.

**La señora MENDOZA RODRÍGUEZ:** Gracias, presidente.

Saludar al consejero y también a las compañeras y compañeros.

Comenzar, como he venido haciendo en todas mis intervenciones, dando las gracias a todas las personas que, de una forma u otra, están ayudando a que le ganemos la batalla al COVID-19, y a todos los canarios y canarias por la responsabilidad que están demostrando ante esta situación excepcional y, cómo no, enviar un mensaje de fortaleza a todas aquellas personas que han perdido a algún ser querido a

consecuencia de esta enfermedad y también a todos los que están luchando por superarla. Todo mi cariño para ellos.

Señor consejero, como ha dicho, nos encontramos ante una situación excepcional, una situación que tenemos que superar con mucho trabajo y responsabilidad e intentando dar la mejor respuesta a las familias y sectores más afectados. Usted se encuentra al frente de las políticas de vivienda, que debemos de recordar que estamos hablando de un derecho fundamental.

Ya Canarias, antes de este nuevo escenario, tenía mucho trabajo en el que avanzar en materia de vivienda, de hecho, justo antes de la llegada del COVID-19, todos los grupos parlamentarios, junto con el Gobierno, firmamos un pacto social para la vivienda. Pero todo ha dado un gran giro, conocemos las medidas que ha llevado a cabo el Ejecutivo en estas semanas, para de alguna forma proteger a las familias más vulnerables, como ha sido eximir del pago del alquiler a más de diecisiete mil familias inquilinas de viviendas sociales. También Canarias dispondrá, por parte del Estado, de 5,3 millones de euros para que muchas familias que vieron mermadas sus economías de la noche a la mañana puedan hacer frente al pago del alquiler.

La experiencia nos dice, la experiencia le dice al Ejecutivo, que se estima del orden de más de veinte mil solicitudes y, por tanto, es muy previsible que los 5,3 millones se queden cortos, por ello la necesaria ampliación de esta cantidad. Nos gustaría saber cuál es la cifra que va a corresponder a esa ampliación. Conozco la sensibilidad de este consejero en esta materia, y sé que hará todos los esfuerzos posibles para no dejar ninguna familia atrás y darles la mejor respuesta posible.

Recordarle que cuenta usted con dos grandes instrumentos, como son Visocan y el Icavi, en los que debe de apoyarse para hacer frente a la política de vivienda, tan necesaria en estos momentos. Y también pedirle la máxima agilización posible en el pago de las ayudas al alquiler, que ya llevan mucho retraso, me refiero a las que estaban pendientes de ingresar y que se correspondía a la convocatoria del año 2018, me gustaría saber si ya están ingresadas ya que en estos momentos cualquier (*ininteligible*) ayuda supone un respiro para las familias más vulnerables.

Sé que esta tarea, junto con la gestión de los 5,3 millones más de euros destinados a ayuda del alquiler supone un esfuerzo considerable por parte de todos los trabajadores que la gestionan, pero ahora más que nunca ese esfuerzo es necesario, al igual que más que nunca necesitamos de la comprensión y el apoyo económico por parte del Estado.

También quiero hablar de transporte, otra de las competencias en las que usted se encuentra al frente.

El transporte es fundamental sobre todo en un territorio como el nuestro. Fue muy importante las decisiones que se tomaron las primeras semanas porque, aunque fueron drásticas y difíciles de tomar, era lo que en el momento tocaba decidir.

Con respecto al transporte aéreo rápidamente los datos nos avalaron, de hecho actualmente la movilidad aérea interinsular ha quedado reducida a un 2% y la movilidad con la Península un 2,5%, pero, evidentemente, aunque estos son buenos datos para evitar la propagación del virus, por otro, lado son cifras pésimas para los sectores que prestan o están vinculados a estos servicios; servicios y sectores que necesitan apoyo por parte del Gobierno para que las consecuencias sean lo menos lesivas posibles.

Respecto a las decisiones tomadas con el transporte marítimo interinsular este también se redujo a menos de la mitad de sus frecuencias habituales, pasaron de 62 rutas a 26, con las consecuencias económicas que ello también supone, pero que es vital que continúen funcionando sobre todo para las islas no capitalinas que dependemos de muchos servicios que se encuentran en las capitalinas o simplemente para el abastecimiento de mercancías o de material sanitario.

Y con respecto al transporte terrestre, pues también ha sido uno de los grandes afectados. Debemos de tener especial sensibilidad con los sectores más vulnerables dentro del transporte. A nadie se le escapa las dificultades por las que está pasando, por ejemplo, el sector del taxi, pues han visto también sus servicios reducidos en más de un 80%, y no debemos de olvidar que estamos hablando de muchas familias canarias. Por ello es importante que continúe manteniendo las reuniones con los responsables de cada cabildo en materia de transporte para coordinar las acciones necesarias y, entre todos, optimizar lo máximo posible los recursos y que las medidas no se solapen, porque hay que darles respuesta y apoyo a todos estos profesionales, que lo necesitan para poder mantener el servicio. Por ello, agilidad para que, cuanto antes, las empresas que se dedican al transporte cuenten con liquidez.

Son momentos de muchas dificultades, y quiero también aprovechar la ocasión para darle las gracias al sector del transporte en general –taxistas, aerolíneas, navieras–, a todos, a todos por mantenerse en activo a pesar de las duras condiciones. Muchas gracias.

Y no quiero terminar sin también hablar de su otra competencia: las obras públicas.

La creación de empleo es fundamental para poder superar momentos económicos tan complicados que se avecinan y las inversiones en obras públicas generan empleo, pero, evidentemente, estas inversiones

no solo necesitan de los fondos dispuestos por Canarias, sino también necesitan de los fondos que nos corresponden por parte del Estado. Por ello, le pido que, dentro de lo posible, mantenga estas inversiones, sobre todo aquellas transferencias que deben hacerse a ayuntamientos y a cabildos.

Hablando de ayuntamientos y cabildos, uno de los problemas que se han detectado y que tratan de corregir las administraciones es el que ha generado la suspensión o paralización de los procedimientos administrativos, esto ha alterado el normal funcionamiento de la concesión de licencias y los trámites de algunas licitaciones. Los constructores se quejan de que, a pesar de que pueden seguir operando, se encuentran la parálisis burocrática y les está perjudicando las obras y debemos de buscar remedio con las administraciones locales para evitar que se produzca este perjuicio.

Y referente a las obras que dependen de la consejería, en principio no debería de haber ningún retraso significativo, pues, por lo que tengo entendido, se ha continuado con su normal funcionamiento.

Y para finalizar: Puertos Canarios. Somos conocedores de las medidas que se han llevado a cabo y que también supondrán un alivio para las economías de los usuarios de los puertos canarios.

Y como no dispongo tampoco de mucho más tiempo, decirle que desde lo público debemos de ser el motor de la recuperación, y para eso tanto cabildos como ayuntamientos tienen que saber usar el superávit, tanto para resolver la emergencia social que se ha generado con esta pandemia, como para poder recuperar la economía que nos va a tocar hacer frente, la crisis económica a la que nos va a tocar hacer frente en muy poco tiempo. Por ello, es fundamental que, tanto usted como el Gobierno en general, y todos los que tenemos responsabilidades públicas trabajemos duramente para que las consecuencias de esta excepcional situación hagan los menores estragos posibles en nuestra gente y en nuestra economía.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Mendoza.

Turno para el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, adelante.

**El señor MARRERO MORALES:** Buenos días a la ciudadanía de Canarias y a los miembros de la Diputación Permanente, buenos días, señor consejero.

Desde el Grupo Parlamentario de Sí Podemos Canarias, trasladamos nuestras condolencias a las familias de las personas fallecidas, nuestros ánimos a las personas enfermas, nuestro reconocimiento a toda la sociedad canaria por lo que cada uno está aportando para la salida de esta situación.

Esta crisis sanitaria, ocasionada por el coronavirus, está cabalgando sobre la anterior y agravando más aún la grave crisis social y económica que veníamos sufriendo en Canarias: un 20% de la población con empleo en situación de exclusión social; 245 000 personas alimentadas y atendidas por Cáritas y la Cruz Roja; más de 13 000 niños y niñas que comen gracias a los comedores escolares y sociales en las escuelas y a los que se sumarán muchos más; más de 770 000 personas en riesgo de pobreza; un 36,4% de la población con una tasa de pobreza once veces superior a la media del Estado; un 18,8% de paro, que llega hasta el 35,5% para los menores de 25 años; 105 000 hogares en situación de insalubridad; 19 000 familias en situaciones de hacinamiento; 46 500 familias en condiciones de inseguridad en la vivienda por la amenaza de desahucio, entre otras razones; 195 000 personas que subsisten con menos de 370 euros al mes; 40 000 familias sin ingreso alguno, a las que hay que llegar cuanto antes con una renta canaria de emergencia; y no, no son datos de la catástrofe económica del coronavirus, son los datos de la pobreza en Canarias durante el 2019, antes de la pandemia y que ahora comienzan a multiplicarse. Bajo esa óptica de considerar que las políticas públicas deben, en primer lugar, atender a las personas, es desde la cual quisiera hacerles algunas consideraciones en mi intervención.

Los ingresos se van a derrumbar, el resultado es inevitable, ahora mismo hay pocas certezas, pero una es la necesidad del endeudamiento. Lo prioritario es evitar que este endeudamiento conduzca a medidas de ajuste, pero no es lo mismo endeudarse con los bancos que hacerlo con el Banco Central Europeo al 0%, o no es lo mismo hacerlo en solitario como país que hacerlo de forma mancomunada desde el conjunto de la Unión Europea, no es lo mismo hacerlo Canarias en solitario que tener el apoyo de la Unión Europea como región ultraperiférica, y del Estado, dadas nuestras excepcionales condiciones de enorme peso del sector turístico en la economía de las islas.

Y tener en cuenta todas estas premisas es una necesidad para abordar las políticas públicas transversales que se hagan en Canarias en materia de transporte, vivienda, obras públicas, pero también en materia turística, medioambiental, educativa, sanitaria, energética, alimentaria, cultural, de cuidados... tenemos muchos frentes en los que reactivar la obra pública y esto precisa una actuación coordinada y transversal de las distintas consejerías del Gobierno de Canarias. Se debe producir un parón a las infraestructuras innecesarias y que pueden esperar y dedicarse a las infraestructuras necesarias y urgentes para la vida

como son las referidas a la salud, la educación y la dependencia. Así reactivaremos la construcción en beneficio de las personas y no de intereses especuladores y que deterioren más aún nuestro territorio.

Por tanto, habrá que mejorar la red de atención primaria de Canarias y revisar y actualizar el mapa sanitario de las islas, habrá que garantizar la cobertura universal, pública y gratuita de la educación infantil de 0 a 3 años, habrá que situar a Canarias a la vanguardia de la atención a la dependencia creando un verdadero sistema público de cuidados, debemos consolidar un sistema universal, público y suficiente de cuidados de larga duración para las personas dependientes que garanticen la autonomía funcional de estas personas sin que el peso recaiga en los cuidados informales de otros miembros de la familia que son, casi siempre, mujeres. Para eso podrían aprovecharse infraestructuras turísticas, que existen actualmente, convirtiéndolas en centros sociosanitarios públicos, que permitirían que las más de mil doscientas personas dependientes que actualmente ocupan camas hospitalarias pudieran ser atendidas adecuadamente en dichos centros y facilitarían que las listas de espera mejoraran notablemente y no se continuara favoreciendo la privatización de la sanidad como ocurre en la actualidad.

Casi con la tinta fresca de la firma del acuerdo político y social para una vivienda digna en Canarias nos ha llegado el zarpazo del coronavirus. Desde el Estado entre las primeras medidas adoptadas está la de la moratoria en el pago de las hipotecas o la de las ayudas al alquiler. El Gobierno de Canarias presentó también, hace pocos días, un decreto ley de medidas sociales donde, junto a la renta canaria de emergencia, se recoge una serie de propuestas referidas a la vivienda como exenciones de pago del alquiler en viviendas sociales o el complemento de los fondos de contingencia enviados desde el Gobierno estatal. Habrá que invertir en ayudas a las viviendas de protección oficial, muchas en estado de absoluto deterioro, como también tenemos que dar solución al problema del sinhogarismo que seguimos padeciendo en las islas. Y está claro que, con los escasos medios de los que actualmente disponemos, una prioridad es afrontar el problema de la vivienda en Canarias como un derecho, que no debería pasar por construir vivienda nueva, sino por aprovechar para ofrecer en alquiler todas las miles de viviendas vacías que existen en Canarias, como también muchas de las que hasta ahora estaban destinadas al alquiler vacacional y que, con la ausencia de turistas, durante un tiempo más o menos largo van a estar desocupadas, y ahí nos encontramos con otro problema, que muchas de esas viviendas pueden ser un fruto apetecible para los fondos buitres, que se pueden hacer con ellas como ha pasado en otros momentos, ya lo tuvimos con el sector hotelero en los años 70, donde se trasladaron a él gestores especializados y fondos de inversión y ya lo tendremos también, seguramente, en el pequeño y mediano comercio, donde empresas como Amazon, Deliveroo o Glovo pues están tras él para hacerse y caer sus garras sobre ellos.

Por tanto, está claro que tenemos mucha tarea que hacer en colaboración con otras consejerías en materia de infraestructuras medioambientales que mejoren nuestras costas, nuestros vertidos, nuestros vertederos; igualmente estamos necesitados de relanzar infraestructuras energéticas que favorezcan la generación distribuida de la energía, que nos hagan menos dependientes del exterior y de las multinacionales, que nos tienen atrapados, que haya un discurso decidido e inequívoco hacia la soberanía energética; estamos necesitando apostar por infraestructuras que nos garanticen nuestra soberanía alimentaria, obras hidráulicas que garanticen el riego, depuración natural, apostar por la economía social así como los canales de comercialización y distribución en el sector primario.

Tenemos un reto pendiente con el transporte público y la movilidad, aumentando la calidad y frecuencia de los transportes conforme a nuevos planes de movilidad sostenible que impulsen el transporte colectivo, tenemos que incentivar a las empresas para que fomenten entre sus trabajadores y trabajadoras opciones de transporte colectivo para desplazarse a sus lugares de trabajo, y por cierto, hay unas seis mil familias canarias del sector del taxi que reclaman que haya una corrección en el decreto de las ayudas a autónomos para Canarias, porque en su base quinta, en la letra c), se han excluido a los taxistas, sector que, según manifiestan, ha perdido más del 75% de sus ingresos, a los que no se les obligó a cerrar por ser servicio público, pero que solo trabajan un día de cada cinco y, además, sin turistas en las islas, por tanto, tenemos que seguir fomentando también la colaboración con las corporaciones locales, que se prime el uso de las ciudades por los peatones, regulando zonas peatonales y facilitando el uso de la bicicleta para los desplazamientos en estas zonas urbanas, incluyendo la puesta en marcha de carriles específicos para ellos.

No nos hacen falta muchas más carreteras nuevas, señor consejero, podríamos dirigir los esfuerzos a mejorar el estado de las que tenemos, a mejorar la seguridad y a facilitar otro tipo de movilidad por ellas, como los carriles bici, que favorecerían, por ejemplo, el impulso del turismo rural.

Y en todas las contrataciones públicas que hagamos debemos estar vigilantes para no seguir favoreciendo el fraude fiscal y, por tanto, no realizar contrataciones con empresas que tengan sus fondos en paraísos fiscales, debemos excluir de la contratación pública a las empresas implicadas en casos de corrupción. Aquí tenemos que arrimar el hombro todos, y no vale que se aprovechen de contratos públicos aquellos que no contribuyen al erario público de nuestra sociedad.

Es evidente que los ingresos se van a ver mermados notablemente, y que tenemos que conseguir el uso del superávit y el endeudamiento, así como aprovechar el instrumento de la Reserva de Inversiones de Canarias, no para la compra de deuda pública o para el aplazamiento de su materialización, como pide un sector del empresariado, sino para que se pueda utilizar con carácter de urgencia para la creación de empleo estable y de calidad en nuestras islas.

El sector turístico, por supuesto, necesita rehabilitar y modernizar una parte de su planta hotelera, no necesitamos más hoteles, sino mejores hoteles, tenemos que conseguir, para las políticas públicas canarias, ingresos europeos, el tratamiento de región ultraperiférica, habrá que garantizar los ingresos estatales pendientes y comprometidos, como los convenios firmados para infraestructuras y los nuevos acuerdos a los que llegue, y aquí no vale el sálvese quien pueda, tenemos que ir todos juntos, porque el deber como sociedad es hacerlo de manera conjunta.

Por tanto, habrá que blindar en la Constitución, seguramente, el derecho a la vivienda como derecho fundamental, habrá que intervenir el mercado del alquiler para impedir subidas abusivas mediante el control de precios y garantizar un alquiler estable y seguro para personas inquilinas y pequeñas propietarias, habrá que garantizar un alquiler estable, asequible y seguro, asegurando la renta y la estabilidad del contrato en beneficio de ambas partes, crear un gran parque de alquiler público de precio asequible mediante la cesión obligatoria y la cesión a los grandes tenedores de viviendas, luchar contra los fondos buitres y la especulación con la vivienda, prohibir los desalojos sin alternativa habitacional, apostar por la rehabilitación sostenible social, económica y ambientalmente, ayudar a personas en situación de desahucio...

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señor Marrero, vaya... vaya...

**El señor MARRERO MORALES:** ... ayudar a personas en situación de desahucio, a mujeres víctimas de violencia de género y, en definitiva, debemos apostar por la diversificación de nuestro sistema productivo, reequilibrando los sectores, y para eso la obra pública cumple un papel fundamental. Centros sanitarios, escuelas infantiles, residencias de mayores, en definitiva, por una economía al servicio de la vida y de las personas.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Marrero.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias. Adelante.

**La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ (doña María Esther):** Gracias, presidente.

Señorías, consejero, buenos días. Y buenos días a todos los medios de comunicación y a todas las canarias y los canarios que nos siguen vía *streaming*.

Un día más quiero iniciar mi intervención expresando en nombre propio, y en el nombre de mi Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, nuestro sincero afecto a todas las familias que tienen a algún miembro ingresado en el hospital, y nuestras condolencias a todas las personas que en estas últimas siete semanas han perdido a un ser querido y no han podido acompañarlos en sus últimos momentos ni despedirse siquiera de ellos.

Manifiestar, también, nuestro profundo agradecimiento a todos aquellos que, con su trabajo, poniendo en riesgo su salud, se dejan la piel para que el resto de la ciudadanía pasemos este confinamiento, pues, con las mayores garantías precisas.

Y, por supuesto, también a las canarias y a los canarios que, con su ejemplaridad en el comportamiento durante este periodo de confinamiento, ejemplaridad que esperamos sirva para poder materializar el tan anunciado plan de desescalada presentado por Gobierno de Canarias al Gobierno de España.

Sus competencias en materia de obras públicas, de transportes y de vivienda, señor consejero, son determinantes, tanto en la gestión de la crisis sanitaria como en la de estas otras dos crisis, a las que había que hacer frente el día después, me refiero al impulso de la economía como a la necesidad que se va a tornar imperiosa en muy breve espacio de tiempo de paliar los efectos nocivos para el empleo, de parar el inexorable crecimiento del número de desempleados que, a día de hoy, y de no corregir las previsiones, puede llegar a niveles de paro del 50%.

En la primera fase de la gestión de esta crisis sanitaria entiendo o entendemos que ha sido destacable la actuación de su consejería. Ha sido destacable la adopción de algunas medidas como, por ejemplo, la de la ágil tramitación de la salida en masa de los turistas y el cierre casi total de los puertos y aeropuertos que, junto con el confinamiento y con nuestro hecho insular, ha permitido, dentro de lo malo, los mejores datos, en cuanto al número de contagios, de todo el territorio español. Y desde Nueva Canarias, consejero, queremos felicitarlo por ello.

Toca abordar ahora la segunda fase de esta crisis porque, si bien todos compartimos que en estos momentos la prioridad es salvaguardar la salud de los canarios y de las canarias, no podemos obviar, no podemos olvidar, que hay otra salud, la salud económica, salud que también se ha quebrado y que precisa del cuidado y de las atenciones por parte del Gobierno, y eso, por supuesto, si no queremos perder de forma irreversible nuestro tejido productivo; y en la salvaguarda de esa salud económica su consejería tiene un papel muy relevante que desempeñar.

Consejero, es que es tan grave en la situación en la que nos encontramos que estamos obligados a buscar conjuntamente, unidas todas las organizaciones políticas, económicas y sociales, soluciones rápidas, efectivas y, además, soluciones modulables en el tiempo, que permitan paliar los efectos de la crisis económica y social que indudablemente va a golpear muy duramente a esta tierra y a todos y a todas las que en ella vivimos.

Este virus lo pararemos entre todos, y la crisis económica y social también tenemos, también debemos de pararla entre todos.

La economía contemporánea de Canarias se ha caracterizado por su dependencia del binomio turismo-construcción que representa un 35 y un 7% respectivamente del PIB, o sea, de facto, la mitad de nuestra economía está en manos de ese binomio, y también en manos de ese binomio está más del 50%, más de la mitad, del empleo en Canarias, por lo que en un momento como el actual, en el que existe un riesgo de enorme fractura social, lógicamente, por nuestra dependencia económica del turismo, un sector que se mantiene sin actividad productiva desde el inicio de la crisis, y aún, lo que es peor si cabe, que no se va a recuperar de forma inmediata por lo que es fundamental que los poderes públicos estimulen la economía, que estimulen la inversión en obra pública, en lo que a su consejería compete, señor consejero, estimule la inversión en carreteras, en puertos, y más prioritario aún si cabe en la construcción de vivienda pública, una prioridad que viene determinada en su doble vertiente, la de impulso de la economía y la del apoyo social, una cuestión que ya era uno de los mayores problemas a los que se enfrentaba Canarias desde mucho antes de la crisis del COVID-19.

La crisis del 2008 hizo mella en el sector de la construcción en las islas y paralizó muchísimas obras, esas que ahora son las que debe impulsar el actual Ejecutivo tanto para dar garantía habitacional a la mayor parte posible porque hay 17 000 personas demandantes de vivienda, como para impulsar la economía en sí misma.

Insisto, ahora, justamente ahora, el sector privado no puede tirar del carro y el turismo tendrá, en el mejor de los casos, un lento despegue; debe ser la inversión pública la que debe imperar. Hace diez años además que no se construye vivienda pública en Canarias y esta comunidad no ha contado con un plan de vivienda actualizado desde el año 2012, por lo que quiero decir, para resumir, que con COVID o sin él ya toca, ya toca vivienda pública en Canarias.

Se ha anunciado, por parte de su consejería, por un lado, la puesta en marcha del procedimiento telemático de concesión de ayudas al alquiler por un importe de 5,3 millones de euros a las personas arrendatarias de vivienda habitual que, como consecuencia del impacto económico y social del COVID-19, tengan problemas transitorios para atender el pago total o parcial del alquiler; también, por otro lado, se ha aprobado la exención del pago del alquiler a las 17 256 familias inquilinas de una vivienda social en Canarias hasta que acabe el estado de alarma, como parte de un conjunto de medidas aprobadas con el objetivo de ayudar a las familias más vulnerables, de las que se beneficiarán además de forma automática sin necesidad de hacer ningún trámite, lo que, entendemos, supone un alivio extra.

En cuanto al área del transporte es evidente que para el sector del transporte terrestre de viajeros esta crisis ha significado un duro mazazo por el estrecho vínculo que el turismo y las restricciones de movilidad de viajeros dentro de cada territorio. La realidad pura y dura es que, sin turistas ni colegios, las empresas de transporte están heridas de muerte. 4350 guaguas paradas y 6652 trabajadores en ERTE, cero ingresos, pero un nivel de gasto que hace insostenible la viabilidad de muchas de esas 170 empresas dedicadas al transporte escolar y turístico que pone en riesgo además su vuelta al trabajo cuando ya se haya superado la pandemia.

Consejero, usted además se comprometió con el sector a hacer las gestiones oportunas para agilizar los pagos pendientes de abonar por la Administración autonómica, pero la realidad es que a algunas de las empresas de transporte escolar aún no se les ha efectuado el abono del mes de febrero y a la totalidad del sector se le adeuda el mes de marzo, y lo peor es que la consejería les ha anunciado que hasta finales de mayo o junio no se les va a pagar. La Consejería de Educación tampoco adoptó acuerdo, o ha adoptado acuerdo alguno, sobre el abono de los días correspondientes a la suspensión de las clases a partir del día 13 de marzo, este acuerdo que figura en convenio y por lo que ni siquiera han podido facturar.

Yo le pido, consejero, en nombre de los transportistas y en nombre de Nueva Canarias, que siga haciendo las gestiones, todas las que pueda, para que el abono de esa deuda se haga efectivo a la mayor



brevidad posible y evitar también en la medida de lo posible dejar el número mayor, o el menor número de empresas, en la cuneta, dejarlas atrás. Es necesario tener todo listo para que en el momento oportuno podamos recuperar la conectividad y la movilidad en nuestras islas y para ello el transporte público terrestre debe estar preparado, como también deben estar preparados los puertos y aeropuertos para volver a recibir turistas con todas las garantías, tanto para los que vienen como para los que aquí residimos.

Para finalizar mi intervención, respecto a la polémica generada tras la publicación del informe de la Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia sobre el precio de los billetes aéreos, pues desde mi grupo parlamentario, desde Nueva Canarias, nos alegra haber observado cómo la bonificación del 75 % ha sido amplia y rotundamente defendida. Cuando en el año 2017 Nueva Canarias logró este hito histórico muchos fueron los que miraron la propuesta con cierto recelo e incluso con cierta sorna y hoy, por el contrario, vemos con alegría y además, por qué no decirlo, con gran orgullo, cómo estas propuestas han pasado a ser de todos nosotros y como tal de todos los sectores, de todos los partidos y de todo el Gobierno de Canarias en su conjunto, porque todos, con rotundidad, defendemos la bonificación del 75 % al tiempo que exigimos, como no puede ser de otra forma, que se busquen medios para corregir aquellas subidas de precios de los billetes aéreos que se han estado produciendo y eso a pesar de que el Gobierno de España, cuando adquirió el compromiso de la bonificación, también se comprometió a vigilar que no subieran estos precios, algo que claramente y de momento no ha hecho.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora González.  
Turno para el Grupo Parlamentario Popular.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Muchas gracias, señor presidente...

**El señor PRESIDENTE:** Bienvenido, señor Domínguez. Buenos días, bienvenido.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Muy buenos días, muchas gracias...

**El señor PRESIDENTE:** Se le ve y se le escucha perfectamente, adelante.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Bueno, en primer lugar, permítanme que envíe, o me sume, a ese mensaje de condolencia, en nombre del Partido Popular y también en el mío personal, a todas esas familias, a todas esas personas que han perdido a algún ser querido durante este periodo de crisis sanitaria en donde, no solo muchas lo han perdido a consecuencia de este coronavirus, sino también de otras situaciones, y que no le han podido acompañar. He vivido aquí, como alcalde del municipio, situaciones duras, difíciles, y permítanme, a lo mejor de manera extensa, que envíe ese fuerte abrazo a todos y cada uno de los españoles, de los canarios en particular, que hayan perdido algún familiar en este tiempo, y a todos ustedes, queridos compañeros, también quiero enviarles un deseo y es que espero que estén bien y que su familia también se encuentre de igual manera.

Señor consejero, hoy usted, en su primera intervención, no me ha dado casi pie ni siquiera para formularle ninguna pregunta, porque en su primera intervención ha hecho un recorrido bastante abstracto de todo lo que ha sucedido en este tiempo, pero no ha profundizado en casi nada, por lo tanto, tendré que irme a lo que he escuchado, leído, visto o analizado en los distintos medios de comunicación, en algún decreto que ha publicado y, a partir de ahí, formularle algunas propuestas, con esa mano tendida, y, cómo no, hacerle algunas preguntas.

Iniciaba, hablaba usted, de esa condonación del alquiler a familias, en torno a 17 000 familias canarias, que no tendrán que pagar en los meses de abril, mayo y también la última quincena de marzo, pero quiero decirle que va a contar usted con nuestro apoyo si amplía esta medida. Creo que es fundamental tener en cuenta que el día después es tan importante como el durante. El día después, cuando se abran las puertas de nuestras casas, cuando podamos salir a la calle, muchas familias no encontrarán, sin lugar a dudas, los ingresos que anteriormente tenían. Hoy la Administración y, principalmente, con las familias más vulnerables, tiene que estar al lado, y por lo tanto, si esta medida es importante y positiva, deberíamos de hacerla extensiva, no me atrevo a decir –tal y como ha dicho la portavoz de Ciudadanos– si a final de año, si tres meses o cuatro, creo que deberíamos de ir dejando la puerta abierta, señor consejero, a que esto se pueda ir prolongando en el tiempo, más aún cuando esto no significará un problema de liquidez para la Administración. Usted es tan consciente, más consciente que yo, del nivel de morosidad que puede existir en estos momentos tanto en el Instituto Canario de la Vivienda como en Visocan, no soy capaz de

decirle los porcentajes, le he formulado la pregunta por escrito y ya sabré cuáles son exactamente, pero estoy convencido que Visocan está por encima del 35 y que el Instituto Canario de la Vivienda por encima del 50, (*ininteligible*) decir, mucha gente en ese perfil de deudor.

Y permítame que con esto enlace con ese Decreto 32/2020, del 2 de abril, que hace referencia a las ayudas del alquiler. Este decreto, que es muy engorroso, difícil de entender, en su artículo 9 dice que permitirá a las familias que tengan deuda con la Administración fraccionar esa deuda y que, además, hará un mayor hincapié en aquellas familias que son perceptoras o están gestionando la PCI. En este sentido, quiero decirle, señor consejero, que tenemos que poner sobre la mesa todas y cada una de las fórmulas posibles, incluso me atrevo a decirle alguna moratoria, para que las familias dejen de ser deudores.

Mire, una familia deudora con cualquier administración no puede ser ni siquiera perceptora de una ayuda de emergencia que prestamos los ayuntamientos, sabe usted igual que yo que cuando una familia viene a solicitar una ayuda de emergencia, cuando llega al área de tesorería dice: “¿debe usted o tiene usted deuda con alguna administración?”. Si aparece esa deuda, en este caso con el Gobierno de Canarias como deudor por el alquiler no le podremos ayudar. Por lo tanto, nuestra propuesta es que ese fraccionamiento se extienda más allá de lo que se plantea en este decreto.

Pero permítame que haga un poco de hincapié, señor consejero, en esa parte del fraccionamiento a las personas que perciben o están tramitando la PCI. Yo le hago una pregunta, ¿por qué no se incorporó a aquellas familias que tuviesen algún miembro en ERTE? Yo le voy a decir por qué, porque esto es un copia y pega de las ayudas existentes anteriormente, de esas, de las del año 2008, de las que todavía se les debe a las familias, esas que todavía no se han pagado, esas que tal y como dice en este vídeo, mire (*el señor diputado utiliza medios audiovisuales*). Es decir, que usted puso de fecha: máximo primera quincena de diciembre –por si no se oía el video– en donde tendría paga todas las ayudas del año 2008, y, sin embargo, no lo hizo. ¿De qué manera se le va a explicar a esta familia que podrán acudir a este decreto, el que acabo de mencionar, de las ayudas al alquiler que ahora sí la van a percibir? ¿Cuál es el grado de confianza que va a depositar usted en esas familias vulnerables para decirles que realmente ahora sí, por qué las de antes no?

Es decir, señor consejero, este es un decreto muy engorroso, que además en su disposición primera, en ese punto primero y segundo, advierte que las familias que tengan más de un perceptor de ayudas no contributivas no podrán acogerse a las mismas. Sin embargo, aquellos que tengan más de un perceptor de ayuda sí contributivas –y permítame el énfasis– sí podrán acogerse a las mismas, es decir, los más vulnerables no pero el resto sí. ¿Usted me lo puede explicar, usted me puede decir si antes de firmar este decreto usted lo leyó? ¿Usted me puede decir, señor consejero, si en este decreto va a plantear alguna modificación, o se va a escudar en que probablemente vengán más de cinco millones de euros para la ayuda al alquiler, y tal y como ha dicho la portavoz de ASG no van a ser suficientes? Porque, claro, usted ahora me puede decir resulta que van a venir unas ayudas y que estas las hemos dejado tal cual estaban en el pasado. Si es así, ha perdido usted una oportunidad única.

Pero, mire, no me quiero centrar única y exclusivamente en la vivienda, porque su consejería es sumamente amplia, y hoy quiero hacer mención especial al transporte terrestre en Canarias. Usted habló de las medidas que han planteado para el transporte marítimo, habló de lo que han hecho en el transporte aéreo, y poco del transporte terrestre, porque entre otras cosas todavía no se ha reunido con el sector del taxi.

Mire, déjeme que ponga sobre la mesa solo algunos datos. La caída de la actividad de guaguas discrecionales ha sido del cien por cien, la caída en la actividad de mercancías, usted lo reconocía, está por encima del cincuenta por cien, más de trece mil trabajadores incluidos en ERTE y más de mil autónomos que han cesado su actividad. Esos son los datos que hoy en día ha provocado esta crisis sanitaria que comienza a convertirse en una crisis económica.

Por lo tanto, señor consejero, teniendo en cuenta que este sector es vinculante, es directo al resto de sectores productivos de Canarias, ¿cuáles son las medidas que va a plantear? Nosotros le vamos a colocar sobre la mesa, a poner sobre la mesa, algunas de manera directa y otras que son indirectas, ya lo decía también la portavoz de Nueva Canarias quien advertía que todavía la Consejería de Educación, su colega, no ha pagado las facturas pendientes, yo le invito a que le pida que lo haga de la manera más rápida posible. La liquidez es fundamental en estos momentos.

Luego, por otro lado, que haga usted esfuerzos para que los ERTE se amplíen, también en este sector, aunque sea de manera excepcional para Canarias, sabe usted cuál es la relación directa entre el turismo y el transporte terrestre en nuestra tierra.

Dijo que había medidas para las navieras, posiblemente también sea esta una opción que pueda extrapolar al transporte por tierra. Y, cómo no, políticas de bonificación al ciudadano, señor consejero, para que de esta manera utilice más el transporte público.

Y luego qué decir tiene que esta es consejería meramente inversora. La inversión hoy en día es sumamente importante, el turismo, señor consejero, sabe perfectamente que va a crecer, pero lo va a hacer lentamente, y hay que buscar una alternativa, un sector alternativo, que permita paliar en su justa medida la caída del turismo, la pérdida de nuestro producto interior bruto; y desde el Partido Popular, que no vamos a inventar nada nuevo, decimos que es la construcción. Tenemos que orientar esa inversión a la construcción y usted tiene que pelear como gato panza arriba que no se recorte ni un solo euro en ese capítulo VI o VII de inversión para que nuestro sector de la construcción en Canarias se convierta, al menos en este tiempo, en un colchón, en un sostén, de la posible caída, más que posible caída, del empleo en nuestra tierra. La construcción tiene que ser un sector en el cual...

**El señor PRESIDENTE:** Señor Domínguez, tiene que ir finalizando.

**El señor DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:** Termino, señor presidente.

Digo que la construcción tiene que ser un sector en el cual fijemos la atención.

Y termino con la última pregunta: ¿cuál es su opinión, señor consejero, ante la negativa del Gobierno central para la cogestión de los aeropuertos en nuestra tierra?

Muchas gracias.

Buenos días a todos.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Domínguez.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista. Creo que en esta ocasión intervenía el señor Quintero.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA:** Muchas gracias...

**El señor PRESIDENTE:** Adelante.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA:** ... señor presidente, y buenos días también a los compañeros y compañeras diputadas, darles los buenos días y, cómo no, al señor consejero.

Y permítanme que, en mi nombre, nombre propio, y en el del Grupo Nacionalista Canario me sume, me sume a las muestras de afecto y de cariño y nuestras condolencias a todas las familias y amigos de todas aquellas personas que, desgraciadamente, nos han dejado en estas semanas con efecto de esta pandemia, y, cómo no, darle aliento a todos los que se están recuperando de ella.

Y también sumarme a las felicitaciones de todos aquellos sectores de Canarias, de todos aquellos sectores que han tenido que seguir trabajando día a día para que la normalidad, dentro de la excepcionalidad, pudiera llegar a todos los hogares canarios. Yo creo que este merecido agradecimiento, nuestro agradecimiento a todas y a todos ellos.

Señor consejero, voy a intentar distribuir... como usted ha dicho al principio, en sus tres áreas fundamentales. Tiene tres elementos fundamentales para la recuperación social y económica de nuestra tierra:

En primer lugar, las obras públicas. Entendemos que la inversión privada ya ha caído y caerá en los próximos meses a causa de la situación complicada que estamos padeciendo y que vamos a padecer durante un largo tiempo, con lo cual ahora más que nunca la inversión pública es importantísima, y por eso echamos en falta algunas medidas, algunas medidas incluso que le hemos propuesto en el plan para el futuro social y económico de Canarias que se le ha presentado a su presidente y al Gobierno de Canarias. Necesitamos, señor consejero, que la licitación en las obras importantes de Canarias, obras que tienen que realizarse en Canarias, obras de infraestructura de carreteras, turísticas, educativas, infraestructuras hidráulicas, incluso en parque de viviendas –que hablaré después–, tienen que realizarse, aquellas que son prioritarias, evidentemente. Tenemos que priorizar aquellas obras que son necesarias, pero evidentemente también con indicadores de sostenibilidad y la mitigación del cambio climático; tenemos que aprovechar esta oportunidad para que todas esas obras tengan indicaciones de sostenibilidad.

Señor consejero, el sector privado de Canarias (*ininteligible*) alerta de que tardan las licitaciones, tardan los procedimientos administrativos (*ininteligible*) incluso hemos (*ininteligible*) también que se modifique y simplifique también la ley de contratos públicos del sector público, y así generar mecanismos en todas las administraciones para adelantar estas contrataciones.

Es evidente que el empleo, el desempleo en este caso, va a caer en Canarias, y ahora más que nunca la inversión pública es fundamental para la activación de la economía en la ciudad, con lo cual no entendemos la parálisis que existe en su consejería para la licitación, con cual (*ininteligible*) unas medidas y espero que las acoja.

Señor consejero, en el apartado de la vivienda nosotros entendemos que la rehabilitación (*ininteligible*) la vivienda es fundamental, es decir, la rehabilitación de la vivienda es fundamental en Canarias, como han dicho otros portavoces, pero también la rehabilitación de la vivienda pública es fundamental para poder garantizar una vivienda como elemento fundamental a cualquier ciudadano que no disponga de ella.

También hay a quienes nos preocupa, y así nos lo han dicho varios ayuntamientos, el retraso de algunos parques de vivienda pública que se están ejecutando, y nos gustaría saber, señor consejero, si cuenta con la ficha financiera necesaria para terminar los compromisos, no solo en este año 2020, sino los compromisos adquiridos para el año 2021 y 2022, para terminar la vivienda pública en Canarias. Señor consejero, para eso la hemos propuesto medidas como para la rehabilitación establecer el IGIC cero, (*corte de la conexión*) la prórroga en el caso de todas aquellas rehabilitaciones y renovación de la vivienda pública.

Señor consejero, en el alquiler le felicitamos (*corte de la conexión*) y le agradecemos el decreto que hace unos días sacaba, el eximir a más de 17 000 familias canarias de una vivienda social del pago del alquiler de estos meses que dure la alerta y también le agradecemos que una de las propuestas que le hacíamos al Grupo Socialista se haya incluido, que es la posibilidad de la ampliación de esa prórroga y creemos que es necesaria, es necesaria la ampliación, no decimos la temporalidad, pero sí decimos que según las circunstancias económicas y sociales de todas aquellas familias que viven en vivienda pública, porque hay que recordar que después de la situación sanitaria (*corte de la conexión*) vendrá la crisis social y económica, y tenemos que seguir atendiendo. No va a parar esa crisis social cuando pare el (*corte de la conexión*), sin duda, con lo cual tendremos que buscar como ampliar esa ayuda.

También hemos solicitado la adaptación para Canarias de todas las medidas (*corte de la conexión*) decreto ley 11/2020 de 30 de marzo, como son (*corte de la conexión*) minimizar el impacto económico y social del COVID-19, (*corte de la conexión*) vivienda habitual, que ahora hablaremos de eso, suspensión del procedimiento de desahucios y de los lanzamientos en hogares vulnerables en nuestro archipiélago, el programa de ayuda a las víctimas de la violencia de género y el programa de fomento de las viviendas de alquiler, entendemos que tienen que adaptarse a la realidad canaria estas medidas de este real decreto.

(*Corte de la conexión*), consejero, anunciado varios días durante todo este último mes la necesidad, de...

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señor Quintero, un segundo, por favor, disculpe, porque hemos intentado mantener a ver si se mejoraba un poquito la conexión, le paro el tiempo, porque le vemos bastante pixelado y un poquito entrecortado y se está empezando a perder un poco su intervención.

Hacemos una cosa que... cortamos nosotros, cortamos nosotros, le volvemos a llamar, disculpe, pero era ya casi mejor así. Y tiene que llamar usted, señor Quintero. Y volvemos y... retomamos la...

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA:** ¿Retomamos la conexión?

**El señor PRESIDENTE:** Retomamos la conexión, sí. Me ha quedado un poco futbolero, pero es así.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA:** Sí...

**El señor PRESIDENTE:** Bien.

Unos segunditos nada más, señorías, y recuperamos la conexión. (*Pausa*).

Mucho mejor, señor Quintero, adelante.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA:** ¿Se me escucha ahora?

**El señor PRESIDENTE:** Mucho mejor, mucho mejor, adelante.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA:** Disculpa, son las...

**El señor PRESIDENTE:** Disculpe usted, disculpe usted, adelante.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA:** La conexión a internet de los sitios rurales como El Hierro, que, desgraciadamente, nos pasa eso.

Bueno, continuamos, señor consejero, le estaba hablando de lo que el ministerio había aprobado en ese paquete de ayuda al alquiler habitual de la vivienda canaria, un paquete de 100 millones para las diecisiete comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla y que le va a tocar 5,3 millones a Canarias y que usted hoy, también, ha dicho que en la próxima semana saldrá ese decreto.

Entendemos, señor consejero, que llega tarde. No sabemos absolutamente nada, tampoco, de ese borrador. Y también decirle que se va a quedar muy corto. Y una pregunta, que si el Gobierno de Canarias va a aumentar la cantidad para este real decreto, evidentemente 5,3 millones es muy por debajo de la cantidad que se va a solicitar. Y también hemos visto en la página web que de manera telemática se puede pedir, o con el 112, señor consejero, creo que tendría que llegar a un acuerdo, principalmente, no solo con los cabildos, sino con los ayuntamientos de Canarias, las administraciones que saben perfectamente, que están más a pie de calle, que saben todas aquellas personas que van a ser solicitantes de esta ayuda, porque, evidentemente, lo peor que podemos hacer es dar una expectativa de ayuda, señor consejero, que después no pueda llegar a todas las familias o muchas familias no puedan ni siquiera solicitársela porque no tienen acceso a los medios telemáticos.

Señor consejero, usted anunció el 15 de abril que presentaría esta medida, se volvió a anunciar el 17 de abril, y hoy, a día de hoy, todavía no sabemos nada.

Señor consejero, también el pacto social y político por el derecho de acceso a una vivienda digna en Canarias que se firmó por todos los partidos hace muy poco tiempo creo que debería revisarse y adaptarse a la situación actual del COVID-19.

Señor consejero, en materia de transportes, usted también ha hablado. Creemos que es muy importante... en dos vertientes. Primero le hablo del transporte terrestre, el transporte terrestre en Canarias ha sido uno de los grandes perjudicados, hay que decir que la caída del 100 % en las guaguas es discrecional y del 50 % en las mercancías. En este caso más de 13 000 ERTE han sido presentados por el transporte terrestre en Canarias. Entendemos hay incertidumbre, provocada por el marco jurídico actual, cambiante casi a diario, lentitud en la respuesta, el abono de los contratos públicos, ya lo han comentado otros compañeros de otras formaciones políticas, y entendemos que es la Administración pública quien tiene que pagar la deuda pendiente que tiene con estos... principalmente, con las guaguas escolares, desgraciadamente no se les ha contabilizado ni pagado los últimos meses y que es evidente que tienen falta de liquidez.

Señor consejero, los contratos de transporte escolar de Canarias usted sabe que tiene, se contempla, si se suscribe, se suspende el transporte, que se les siga pagando el 75 % para cuestionar y cubrir todos los gastos, no saben nada, en este caso, las empresas de transporte escolar, si se va a aplicar esta medida o, por lo contrario, no se va a aplicar.

Es evidente que el sector del taxi también es uno de los sectores más damnificados, la caída es de casi un 90 %, trabajan un día y tienen que estar cinco sin trabajar. Este sector, que ocupa actualmente a más de siete mil empleos directos y casi doce mil empleos en su totalidad, está muy preocupado, la caída ha sido más del 90 %, usted lo ha dicho. Pero es que no han tenido medidas, no se ha reunido con el sector del taxi, los ha excluido, también lo decía, también los ha excluido del 30 %, a un sector que no ha llegado a parar, tiene que seguir prestando un servicio, pero, desgraciadamente, actualmente, sus pérdidas son mayúsculas.

Con lo cual, si no activamos medidas reales, señor consejero, y eficaces para el transporte terrestre y para el sector del taxi es evidente que muchas de ellas desaparecerán, y no cuando empecemos la normalidad de la situación social y económica no podrán ponerse en pie estas empresas. Con lo cual, sí le pedimos que se activen medidas urgentes para estos sectores.

También la falta de protocolos, señor consejero. Usted ha comentado lo de las mascarillas, pero han llegado muy tarde, y no han tenido protocolos, el sector del taxi y del transporte, no ha tenido protocolos para sus trabajos, no han tenido ni siquiera información de cómo tenían que realizar la limpieza de los vehículos, no han tenido información de cómo tenían que hacer los transportes, cada empresa lo ha tenido que hacer de la manera que, más o menos, creía conveniente. Le ha faltado en ese caso, y le criticábamos en ese caso, al señor consejero le ha faltado diálogo con estos dos sectores.

También usted ha anunciado las medidas del transporte interinsular, de barcos. A nosotros nos parece muy bien. Durante dos meses. Pero queremos preguntarle si está garantizado la comunicación de las islas si la situación se amplía. Y también la vuelta a la normalidad, queremos preguntarle esa planificación del transporte marítimo y esa vuelta a la normalidad del transporte marítimo, sin dejar a ninguna isla atrás, porque cuando volvamos a la normalidad es evidente que, para recuperar la economía en un territorio insular, tenemos que garantizar las comunicaciones mínimas para que la economía se reactive, ya no solo el turismo, el abastecimiento y todos los demás sectores que dependen del transporte para poder subsanar estas deficiencias. Y más en las islas no capitalinas, con lo cual, le pregunto si tiene planificado ya los protocolos y actuaciones de cuando salgamos de la crisis del transporte marítimo de Canarias.

Y en el transporte aéreo, señor consejero, desde el Grupo Nacionalista Canario, aplaudimos, y así se lo pedimos desde el principio de la crisis, aplaudimos que su Gobierno solicitara al Gobierno de España los controles de los puertos y aeropuertos y de la entrada de pasajeros. Desgraciadamente, y tengo que

decirles, hizo caso tarde al Gobierno de Canarias, todavía el Gobierno de España no entiende que Canarias, en transporte aéreo y marítimo, es completamente diferente al territorio continental.

A usted acaban de decirle, quien me precedía en la palabra, que nos preocupa que todavía el Gobierno de Canarias no esté presente en el consejo de administración de AENA y que no esté presente para la desescalada y la nueva normalidad del transporte aéreo. Tiene que ser completamente diferente en un territorio insular, como nuestro archipiélago, que en el territorio continental. Y nos preocupa muchísimo que desde Madrid se siga viendo a Canarias en el tema del transporte en igualdad de condiciones que al territorio continental. Señor consejero, necesitamos medidas diferentes en el transporte, tanto por avión como por barco, que las que necesita el territorio continental. De hecho, señor consejero, una de las ventajas que tiene el hecho insular es que sí podemos controlar y tomar medidas.

Le planteo y le quiero preguntar, señor consejero, si tenemos garantías y seguimiento de todas aquellas personas que siguen entrando en Canarias, porque hay muchos colectivos que me están diciendo que no hay un seguimiento real por parte del Gobierno de Canarias a todas las personas que siguen entrando hoy en día.

Señor consejero...

**El señor PRESIDENTE:** Señor Quintero, tiene que ir finalizando.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA:** Voy terminando.

Señor consejero, también plantearle que la salida de los turistas no fue de la mejor manera posible. El mismo sector del taxi critica que, de un día para otro, de dos personas tuvieran que llevar solo una, eso hizo que duplicaran los servicios y duplicaran el coste de los pasajeros, y vimos desgraciadamente cómo cuando desde Canarias se estaba pidiendo el cierre de las fronteras seguían llegando aviones de otros países a Canarias.

Consejero, desde el Grupo Nacionalista le hemos tendido la mano, le hemos hecho unas propuestas, y ahí nos va a encontrar, pero es evidente que Canarias tiene que hacer inversión pública, porque es la que va a garantizar el empleo y el movimiento económico, tenemos que garantizar la vivienda y el alquiler a aquellas personas más desfavorecidas, no solo en el tiempo de alerta, sino posteriormente, y señor consejero, el plan de Canarias con el transporte tiene que ser completamente diferente al del resto del continente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Quintero.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista.

**El señor GONZÁLEZ CABRERA:** Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero, señorías.

**El señor PRESIDENTE:** Adelante, don Jorge.

**El señor GONZÁLEZ CABRERA:** Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero, señorías, y a todos y todas los que siguen hoy en *streaming* esta sesión de la Diputación Permanente.

En primer lugar, quiero comenzar esta intervención mandando mi más sincero apoyo a las familias canarias afectadas por el coronavirus, además de un sincero abrazo a todas aquellas personas que siguen luchando incansablemente por sus vidas y que, a día de hoy, siguen ingresadas en nuestras UCI; a nuestro personal sanitario, que con esfuerzo y con tesón se enfrenta cada día a la indiscutible cita de una pandemia jamás conocida; a aquellos que siguen prestando servicios, dando lo mejor de sí cada día, y sin los cuales este confinamiento no hubiera sido posible; y a todos y cada uno de ustedes, muchas gracias.

Señorías, la lucha contra la pobreza, así como la potenciación y mejoría de los servicios públicos esenciales, son ejes centrales del pacto para la gobernabilidad de Canarias y, en este sentido, hoy más que nunca, y en medio de una crisis, se ha evidenciado la importancia de lo público y la necesidad de defenderlo frente a todos los que quisieron desmantelarlo, recortando y tratando de desmontar aquello que con tanto esfuerzo construimos y que nos pertenece a todos, nuestro Estado del bienestar.

Esta experiencia será un aprendizaje para todos los ciudadanos y ciudadanas, pero, especialmente, también debe de ser la conciencia que guíe a la clase política para no olvidar más que nunca la importancia que tiene la inversión en unos servicios públicos de calidad.

Si Canarias era una de las comunidades autónomas con mayor riesgo de pobreza y de exclusión social, las secuelas económicas y sociales causadas por la crisis del COVID-19 empezarán a hacerse cada vez

más patentes en miles de hogares canarios y la situación se agravará aún más, pues las familias tendrán menos recursos y menos opciones.

El Gobierno actual ha demostrado que se preocupa y se ocupa por los más vulnerables y que tiene muy presente que se requiere de medidas sociales y económicas que mitiguen los efectos de la crisis, porque, inevitablemente, se trasladarán a la población, sobre todo a los colectivos más vulnerables.

Hoy este Gobierno de coalición progresista tiene la mejor oportunidad para demostrar sus prioridades: la protección de la vida, la salud y el bienestar de los ciudadanos.

Hoy comparece ante esta diputación el señor consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para informar y dar cuenta de las medidas que han sido tomadas y que se están tomando por parte de su consejería. Déjeme hacerle una reagrupación por las materias que he comentado en estos momentos.

En materia de vivienda se han tomado medidas que persiguen proteger las familias socialmente más vulnerables, afectadas por las situaciones de cierre de actividad económica, así como medidas que contribuyen a aliviar las necesidades de liquidez de hogares cuyos inquilinos puedan encontrarse en una situación precaria mientras dure el estado de alarma, habiéndose tomado las siguientes:

La suspensión de lanzamientos para hogares vulnerables sin (*ininteligible*) habitacional.

La prórroga extraordinaria de los contratos de arrendamiento de vivienda habitual.

Las medidas tendentes a procurar la moratoria de deuda para las personas arrendatarias de vivienda habitual en situación de vulnerabilidad económica.

La creación de una línea de avales del Estado específica a la que podrán tener acceso todos aquellos hogares que están en situación de vulnerabilidad como consecuencia del COVID-19 y que no comportará ningún tipo de gasto o intereses para los solicitantes.

La exención parcial o total del pago de alquiler mensual a unas 17 253 familias inquilinas de vivienda social en el archipiélago, desde el mes de abril y hasta que acabe el estado de alarma.

Se destinarán a Canarias 5,3 millones de euros en ayudas aprobadas por el Gobierno de España para apoyar las familias afectadas a la hora de pagar el alquiler de su vivienda habitual. Esta iniciativa tiene por objeto la concesión de ayudas al alquiler mediante la adquisición directa de las personas arrendatarias de vivienda habitual que, como consecuencia del impacto económico y social del COVID-19, tengan problemas transitorios para atender al pago total o parcial del alquiler y encajen en los supuestos de la cobertura de forma urgente aquellas situaciones que requieran una respuesta.

En materia de transporte, que también se ha comentado aquí, se han tomado medidas rápidas, eficientes y efectivas, que persiguieron ajustar y restringir, en primer lugar, conexiones aéreas y marítimas, medidas para garantizar el retorno de los residentes y la salida de turistas, además de medidas tendentes a garantizar el reparto de material de protección entre los profesionales del sector del transporte terrestre, así como medidas para agilizar los trámites con el fin de que las empresas de transporte público puedan ingresar los fondos del bono de residente canario.

Concretamente, se han tomado las siguientes medidas:

Con la expansión de las restricciones de circulación para mitigar el contagio del coronavirus, casi un tercio de la humanidad está actualmente en cuarentena, por esta razón, y en un término archipelágico como el canario, ha sido decisivo restringir y adaptar las conexiones marítimas y las aéreas, tanto interinsulares como extrainsulares, para adaptarlas a las demandas reales de la población y ahondar aún más en la restricción de la movilidad en un momento que se considera crítico en el objetivo común de frenar la expansión del coronavirus.

Trámites necesarios para agilizar la salida de los turistas de nuestro archipiélago, logrando que retornaran unos doscientos noventa mil ciudadanos extranjeros en más de mil seiscientas operaciones aéreas, además de la gestión necesaria para recolocar a más de trescientos residentes canarios que, debido al caos vivido en los aeropuertos durante los primeros días, sufrieron cancelaciones en sus vuelos de retorno.

Entrega de un total de 105 000 mascarillas a los transportistas, en un primer lote de 34 000 mascarillas FFP2 y el segundo de 71 000.

Destinar una partida de diez millones de euros a la agilización de los trámites que garantizan que las empresas de transporte público por carretera puedan ingresar los fondos del bono residente canario, y así tener liquidez durante la crisis del COVID-19.

Agilización de los trámites para el abono de las navieras que habitualmente operan en el (*ininteligible*), en concepto de la bonificación de los residentes canarios transportados en sus buques durante el cuarto trimestre del pasado año.

Adjudicación, mientras dure el periodo del estado de alarma, del contrato para la prestación del servicio directo del transporte marítimo interinsular a las navieras que habitualmente operan en las islas, con el fin de garantizar el aprovisionamiento básico de las mercancías, tanto alimenticias como sanitarias y

de otros productos esenciales, así como facilitar los desplazamientos de aquellos ciudadanos que, por circunstancias excepcionales, necesiten trasladarse.

En lo relativo a los puertos canarios se han activado acciones de soporte económico, aplazando durante seis meses, y mientras dure el estado de alarma, el pago de las tasas por atraques a todos los buques que utilizan estas instalaciones.

En materia de obras públicas, y aquí se ha dicho mucho de “parálisis”, le contesto con la primera reflexión. Nuestra comunidad autónoma es toda una referencia, pues ha sido la segunda con mayor licitación de obra pública en lo que va del año 2020. Además, los efectos de la crisis sanitaria y la declaración del estado de alarma no han sido impedimento para mantener la rutina habitual en todas las obras en marcha en el archipiélago, pues, a excepción del periodo de permiso retribuido de quince días previos a Semana Santa, el ritmo de trabajo se ha mantenido y desde aquí les doy un agradecimiento al esfuerzo que ha hecho el equipo de la Consejería de Obras Públicas.

Más que nunca debemos de mantenernos en esta línea, porque apostando por inversión pública en materia de infraestructura o vivienda, podremos atenuar el gravísimo impacto que esta crisis nos está generando. Seguir invirtiendo y apostando en obra pública potenciará y reactivará la economía, pues será un motor básico de desarrollo de la economía canaria y un potente generador de empleo.

Como ejemplo de estas medidas que se han hecho con el impulso, el trabajo de la consejería, está la autorización, por ejemplo, de una inversión para la ejecución de la obra de acondicionamiento de la LP-1 en el tramo Tijafo-La Punta, sacándose la licitación en las próximas semanas, el impulso de la obra de calado, de la obra de la fase 4, perdón, de la circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria a su paso por Arucas o la autorización de una inversión para la obra del semienlace del Parque Holandés desde la autovía FV-1 en el municipio de La Oliva, cuyo proceso de licitación comenzará en las próximas semanas.

Señor consejero, insistimos, esta es la línea, usted lo ha marcado, lo está impulsando, lo está tratando, tiene un equipo detrás que lo está impulsando y creo que este estímulo de inversión pública supondrá, para la actividad empresarial, una ayuda, un oxígeno, en momentos de crisis como los que estamos pasando. Es necesario, como digo, estimular la inversión, porque si consumimos menos bienes y servicios, la situación nos llevará a la destrucción de empleo y disminución del consumo, un círculo inverso que no deseamos ni que queremos para Canarias.

Ahora más que nunca necesitamos el apoyo de todos los grupos políticos, para aportar de manera proactiva, constructiva, con crítica, con suma. Y me consta que usted en innumerables ocasiones se ha reunido con todas las fuerzas políticas a hablar de vivienda, de obra pública y de todos los temas que le competen a su consejería.

Un gran pacto de la reconstrucción económica y social, porque estamos en deuda con el pueblo canario, con las familias canarias y estos requieren de medidas sociales y económicas que pongan el acento en la protección de los colectivos más desfavorecidos, generando actividad económica, como he dicho, y con ello empleo.

En último lugar, me gustaría felicitar a todo el equipo, como he dicho anteriormente, del Gobierno por su actuación en lo que sin duda es la mayor crisis de la historia de la democracia, porque desde el Grupo Parlamentario Socialista somos conscientes del enorme trabajo y esfuerzo que están realizando para intentar dar respuesta a esta situación inédita de emergencia sanitaria. Cuento con todo el apoyo. Estoy seguro de que también, como ha hecho en otras ocasiones, lo hará en todo nivel de administraciones, es lo que le pide, no solo el Grupo Socialista sino la sociedad canaria y creo que es la mejor forma de devolver a los canarios la generosidad y la solidaridad que están demostrando y la disciplina ante una crisis que nos ha golpeado a todos de manera tan brutal y que, desde luego, necesitamos de todo en momentos como estos, y también de los partidos políticos, para salir de ellas.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señor Jorge.

Turno de cierre para el Gobierno, señor consejero, adelante. *(Pausa)*.

Sí, abra el micrófono, señor consejero, no se le escucha. Necesitamos que abra el micro... Ahora. Adelante.

**El señor CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA (Franquis Vera):** ¿Ahora?

Gracias, presidente, decía y agradecía la intervención de los distintos grupos parlamentarios por sus aportaciones y *(corte de la conexión)*, cuestiones que nosotros tomamos nota y asumimos con absoluto talante democrático. No otra cosa, de hecho creo que... yo creo que hay que resaltar del debate de la Diputación Permanente, que una de las medidas más importantes, que ha dado más éxito... a controlar la pandemia en nuestra comunidad autónoma canaria, sin duda alguna, porque lo dicen los datos, lo



demuestra, lo confirman los científicos, ha sido prácticamente el cierre que hemos establecido de nuestro espacio, tanto la comunicación aérea como marítima, porque cuando se empezó, allá por los primeros días de marzo (*corte de la conexión*), se ha detectado que se producían en Canarias, todos, especialmente estos dos, eran casos importados. Por tanto, fue una medida muy importante que ha permitido que hoy Canarias, afortunadamente, esté situada en una de las mejores circunstancias posibles, desde el punto de vista sanitario, para afrontar, con garantías, la pandemia.

Por tanto, creo que ha sido un resultado, una medida importantísima que hemos adoptado, con todas las complicaciones que se requieren, sin duda alguna, como hemos visto. Somos conscientes de la situación en la que se encuentra el sector del transporte, claro, hemos prácticamente tomado medidas para paralizar, hemos paralizado el sector aéreo, hemos paralizado prácticamente el marítimo y, por tanto, a cada uno de ellos les tenemos que dar una respuesta.

Recordarles que las competencias de la Consejería de Transportes en nuestra comunidad se refieren fundamentalmente al transporte aéreo y al transporte marítimo, ¿no?, y hemos estado centrados en esa primera fase de la crisis, fundamentalmente en lo que son nuestras competencias, lógicamente, con comunicación continua desde la consejería, continua, por no decir diaria, con cada uno de los sectores del sector del transporte en nuestra comunidad, continua. Hemos solicitado, desde el primer momento de la crisis, que nos comunicaran cuál era la situación de pérdidas que estaban teniendo por las consecuencias de la paralización que estaba teniendo la actividad, y en cada uno de esos procesos hemos ido dando respuesta, lógicamente con (*ininteligible*) que tiene la propia consejería, pero hemos resuelto, en esta primera ocasión, con dos objetivos claros, uno, había que proteger las rentas; segundo, había que dar liquidez, especialmente a las empresas de transporte, que es un arma esencial en el momento de crisis que estamos viviendo. Y eso lo hemos hecho, primero (*ininteligible*), con precontratos con las navieras, (*ininteligible*) cerrado estos últimos días atrás, lo hemos hecho participando en la negociación, impulsándola, y concretando una negociación con el transporte aéreo, con el ministerio, y se ha cerrado un acuerdo en lo que es un proceso del estado de alarma, y hemos adelantado, este fin de semana ha confirmado ya la orden, (*ininteligible*) hace escasamente veinte días, el liberar, adelantar, liberar el pago a los operadores del transporte terrestre en nuestra comunidad para, fundamentalmente, conseguir incorporar, dar liquidez a las empresas, que somos conscientes que están pasando, en estos momentos, una situación de angustia.

Y una vez que hemos afrontado lo que es competencia fundamentalmente del Gobierno de Canarias, hemos dado pasos para ir concretando, primero, con los taxistas, nos vamos a entrevistar en el día de mañana, para hablarles de las propuestas que puede hacer la comunidad autónoma, aunque quiero recordar, están los cabildos, están los ayuntamientos, con competencias de esta naturaleza, que hay cabildos, hay ayuntamientos, que están tomando medidas, afortunadamente, para apoyar a un sector que lo está pasando francamente... francamente mal, por la situación que estamos viviendo (*ininteligible*) y puedo presumir de conocer un sector, que es el transporte, el sector del taxi, que lo conozco perfectamente. No porque haya estudiado el sector, lo conozco desde que era muy niño, y conoce las dificultades que están atravesando y los problemas que tienen, y lo que hemos (*ininteligible*) es conectarnos fundamentalmente con los cabildos y también con ayuntamientos a ver qué tipo de medidas se pueden llevar a cabo, para que no se repitan medidas, de aquí en adelante, desde una institución u otra.

Hemos dicho que nos vamos a ver mañana con los taxistas, nos hemos visto de aquí para atrás con todos los sectores del transporte en nuestra comunidad, lo hemos hablado con los consejeros del transporte (*ininteligible*) con ellos explicándoles y, sobre todo, analizando la (*ininteligible*) en recuperación del sector. Con el objetivo de que sería bueno no repetir las medidas ni una administración ni otra, los recursos son limitados, como todos sabemos, todos sabemos que son recursos limitados cada uno en sus ámbitos territoriales, y lo que hay que hacer es coordinar las medidas que se ponen sobre la mesa.

Lo anunciamos hace una semana atrás, cuando tuvimos esa reunión con los distintos consejeros del Gobierno... de los cabildos insulares, y lo vamos a hacer el próximo lunes con los consejeros en otra próxima reunión, ¿para qué?, para hablar y preparar el retorno a la normalidad inteligente que he dicho yo en mi primera intervención. ¿Por qué es inteligente?, porque nada va a ser igual, y para el transporte menos va a ser igual, nada va a ser igual, porque, además de las medidas que estamos adoptando, lo que hay que conseguir es que primero desde el punto de vista científico hacer unos protocolos para que el transporte se pueda llevar a cabo en las mejores condiciones posibles desde el punto de vista sanitario. Porque somos conscientes de que, si aplicamos las medidas actuales, 50% de ocupación en cada uno de los medios de transporte, acabaríamos con todas las empresas de transporte en nuestra comunidad autónoma hoy en día.

Esa que analizamos, lógicamente, con rigor, con los científicos, a ver qué modo, qué protocolos avanzamos, para que esa recuperación, poco a poco y por fases, que tiene que llevar el sector del transporte en nuestra comunidad vayamos haciéndola con absoluta garantía.

En tres vertientes (*ininteligible*), tres razones fundamentales, primero, el cómo retornamos a esa movilidad inteligente, vamos a estudiar, sin duda alguna, la oferta del transporte público en (*ininteligible*) no puede ser igual a la que había antes de la crisis del COVID-19, no puede ser igual y, por tanto, habrá que estudiar la oferta, cómo la incrementamos, y cómo y a qué modo de transporte lo vamos a desarrollar; segundo también, en esa... vamos, tenemos que estudiar a fondo la gestión de la demanda, estudiándola a fondo, porque lo que habrá que evitar, fundamentalmente, es los picos horarios a la hora de que no se produzca mucha aglomeración, mucha concentración de personas cuando se utilice el transporte (*ininteligible*), todas esas cuestiones habrá que analizarlas con (*ininteligible*), con los operadores, con los cabildos insulares, para ver qué modelo de protocolo vamos a seguir para esa fase de recuperación del transporte en nuestra comunidad y, sin duda, implementando, profundizando en las medidas de seguridad, porque tienen que formar parte de la educación que vamos a llevar a cabo a partir de la próxima semana, claro, incrementar la mascarilla, cómo utilizarla y cómo utilizarla y cómo vamos a limpiar las guaguas para que puedan estar desinfectadas casi todos los días, toda esa materia, lógicamente, habrá que pactarlo con cada uno de los operadores y, especialmente, con los cabildos insulares, y eso es lo que queremos hacer a partir de que...

Y otra cuestión muy importante, la recuperación del transporte. Somos conscientes que, junto con el turismo, son los sectores económicos que más tarde se van a recuperar, y se van a recuperar lentamente, y tenemos que hacer todo el esfuerzo necesario para que esa recuperación sea fundamental, y se lo hemos trasladado al ministerio, hemos dicho con claridad la necesidad que tenemos en Canarias, especialmente, de proteger al sector del transporte en nuestra comunidad, es fundamental para nosotros, porque de ahí dependen que vayamos consolidando y recuperando nuestra actividad económica no solo porque (*ininteligible*) sino porque lo que dependemos del exterior. Es uno de los elementos clave que tenemos que desarrollar, no solamente aplicando esos protocolos que (*ininteligible*) sino, especialmente también, a la hora de poner medios económicos sobre la mesa y destinarlos fundamentalmente, como decía al principio, a proteger la renta y a dar liquidez a las empresas para que puedan salir de este trance en el que se encuentran estos extremos, absolutamente claro que esta es la prioridad del Gobierno en esta materia.

En vivienda. Les anuncio que el día 8 de mayo, la semana que viene, el próximo viernes de la semana que viene, vamos a abrir el plazo de solicitud de las viviendas para que aquellas familias se puedan acoger a poder ocupar la vivienda, la ayuda a vivienda habitual, en los próximos meses en nuestra comunidad. El 8 de mayo iniciaremos el plazo. Además del 8 de mayo, les anuncio, les decía al principio, que el Gobierno tenía y había estudiado el incrementar... esos 5,3 millones de euros los vamos a incrementar en 2 700 000 para situarlo en los 8 millones, por lo tanto, se va a incrementar la aportación y vamos a dar a ese programa fundamental para Canarias 8 millones de euros para ayudar a las familias canarias que no puedan pagar el alquiler en este momento.

Lógicamente, (*ininteligible*) ha salido el decreto, a veces (*ininteligible*) que las funciones pueden incrementar esta ayuda de no pagar el alquiler (*ininteligible*) de parque público que hemos previsto abril y mayo. Lógicamente el Gobierno la próxima semana se reunirá para (*ininteligible*) intentarlo en los próximos meses.

En la obra pública, somos claros, si en este proceso de alarma la construcción y el transporte han sido los que han mantenido (*ininteligible*) de la economía canaria son fundamentales para la recuperación definitiva de la (*ininteligible*) de nuestra comunidad, por eso mantener planes como los que tenemos, tanto el Convenio de Carreteras como el plan de vivienda que ahora, si antes tenía una dimensión especial, en términos sociales, antes cuando firmamos el pacto, ahora no solo la tiene en términos sociales, y la tiene, (*ininteligible*) sino también la tiene en términos económicos, y por tanto, yo espero que adaptándolo, lógicamente, a la nueva realidad pongamos el plan de vivienda en marcha en las próximas semanas con mayor empeño, y que, por tanto, somos conscientes de que tenemos que liderar ese proceso de inversión pública que tenemos que tenemos que llevar en Canarias en obras públicas, en construcción, en transporte, lógicamente.

Decirles algunas cosas. He dicho antes que no estaba paralizada la obra pública en nuestra comunidad. Salvo los diez días que estuvo paralizada. Les recuerdo que hemos aprobado, la semana pasada, autorizar el gasto de 65 millones de euros para una obra muy importante en (*corte de la conexión*), muy importante en (*corte de la conexión*), la adjudicaremos, adjudicaremos en la próxima semana una obra muy importante en la isla de Fuerteventura, muy importante, con una cantidad de dinero en torno a 120 millones de euros. Estamos, lógicamente, poniendo, no parando, sino poniendo a la consejería en el nivel de responsabilidad que tiene en estos momentos de afrontar una fase de recuperación económica donde la inversión pública es fundamental para llevarla a cabo. En eso estamos, colaborando, lógicamente, con todo el proceso que conocen ustedes de construcción de ese gran acuerdo de reconstrucción de Canarias, donde en ese acuerdo tendrá que aparecer en mayúsculas la aportación inversión pública, que hay que hacerla, en la obra pública, en vivienda y, lógicamente, el transporte.

Estamos y le hemos transmitido al Gobierno de España que queremos y deseamos que el Gobierno de España sea la garantía de futuro para la inversión en Canarias, y estoy convencido de que lo será por las medidas que han ido tomando, y en eso, esa pata que falta todavía, que es Europa, esa hay que intentar que también se produzca. Europa debe ser la parte de la solución a la situación de crisis que tenemos en estos momentos, la parte de la solución. Yo estoy convencido, por los pasos que hemos estado dando y por la situación que estamos manejando, que en las próximas semanas empezaremos a aclarar cuál es el nivel, el marco presupuestario que vamos a tener todas las administraciones públicas para afrontar esta crisis económica.

Acabo presidente.

Y acabo diciendo con claridad como hemos dicho a todos los sectores del transporte en nuestra comunidad, vamos a intentar darles, como hemos hecho con el marítimo, como hemos hecho con el transporte aéreo, como lo estamos haciendo con el terrestre, dando liquidez a las empresas, lo vamos a hacer también, porque le hemos trasladado a la Consejería de Educación para que arregle, para que se acojan a la cláusula que se mencionó anteriormente del 75% para aquellas empresas que están en estos momentos absolutamente paradas, especialmente el transporte terrestre discrecional que no tienen transporte escolar y que no tienen transporte turístico.

Por tanto...

**El señor PRESIDENTE:** Vaya concluyendo, señor consejero.

**El señor CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y VIVIENDA (Franquis Vera):** Acabo.

*(Ininteligible)* yo estoy convencido, y por eso les pido desde aquí el apoyo para que, en esas propuestas que finalmente van a aparecer en plan de reconstrucción de la Comunidad Autónoma de Canarias, nos ayuden también, lógicamente, a que tanto las obras públicas, el transporte y la vivienda adquieran el protagonismo que tienen que adquirir a partir de estos momentos en la recuperación de Canarias en los próximos meses.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Señor consejero, muchísimas gracias.

Le despedimos. Gracias por comparecer en esta Diputación Permanente.

Señorías, buenos días a todos y a todas.

Nos vemos en la próxima reunión de la diputación, que será mañana para la convalidación de los decretos desde el Gobierno, así que, se levanta la sesión y buenos días a todos.

*(Se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos).*



